

ANÁLISIS

PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO,
CIUDAD DE MÉXICO
MAYO 2019





Contenido

I.-La Actividad Económica General y Agropecuaria durante el Primer Trimestre de 2019.....	1
II.-Aspectos Generales del ejercicio del Presupuesto del PEC al Primer Trimestre de 2019.....	8
III.-Observaciones sobre las Vertientes del Programa Especial concurrente	10
III.1.- Vertiente Financiera	10
III.2.- Vertiente Competitividad	11
III.3.- Vertiente Medio Ambiente	16
III.4.- Vertiente Educativa	17
III.5.- Vertiente Laboral	19
III.6.- Vertiente Social	19
III.7.- Vertiente Infraestructura	23
III.8.- Vertiente Salud.....	24
III.9.- Vertiente Agraria	25
III.10.- Vertiente Administrativa.....	26
Anexos	i

I.- LA ACTIVIDAD ECONÓMICA GENERAL Y AGROPECUARIA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019

Introducción

La fracción I del artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) señala que el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entregará al Congreso de Unión a los 30 días naturales después de terminado el trimestre de que se trate, informes que incluirán datos sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública de ese periodo, incluyendo indicadores de los programas presupuestarios en el cumplimiento de los objetivos y sus metas con objeto de realizar la evaluación de su desempeño.

La información que contiene el informe analizado en este documento se refiere al presupuesto autorizado y al gasto pagado al primer trimestre de 2019. El primero corresponde a los recursos a ser ejercidos de acuerdo al artículo 23 de la LFPRH en tanto que el gasto pagado, en base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se refiere a la fase del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y se concreta mediante el desembolso de efectivo u otro medio de pago.

Enseguida se presenta el análisis y los comentarios sobre el documento mencionado.

Entorno Económico Internacional

El ritmo de crecimiento de la economía global en el primer trimestre de 2019 mostró una desaceleración en relación al trimestre anterior. Este comportamiento se dio en un contexto de mayores restricciones al comercio internacional, incertidumbre en torno a las políticas comerciales y una desaceleración de la economía de China.

Bajo estas condiciones el Fondo Monetario Internacional (FMI), actualizó sus proyecciones de crecimiento de la economía mundial para 2019 de 3.5 a 3.3%, al tiempo que mantuvo en 3.6% sus proyecciones para 2020¹.

La disminución en la demanda mundial y el panorama de incertidumbre en los mercados internacionales presionaron a la baja el consumo privado y la inversión, lo que se tradujo en menores presiones inflacionarias para las principales economías desarrolladas. La perspectiva de un crecimiento económico menor y las presiones inflacionarias llevaron a los principales bancos centrales del mundo a mantener su postura de política monetaria, manteniendo sus niveles de tasas de referencia.

En el primer trimestre de 2019, se observó un comportamiento más estable de los mercados financieros internacionales, no obstante, la elevada volatilidad en el último trimestre de 2018. En este contexto, respecto al trimestre anterior, se observó una reducción en las primas de riesgo de los instrumentos gubernamentales, se redujo la volatilidad cambiaria respecto al dólar y los mercados accionarios registraron una recuperación.

En este periodo, el PIB de Estados Unidos creció a un ritmo trimestral de 3.2%. El mercado laboral del vecino país, continuó fortaleciéndose, destacando que la tasa de desempleo permaneció en niveles

¹Reporte de Abril. Perspectivas de la Economía Mundial.
<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2019/03/28/world-economic-outlook-april-2019>.

históricamente bajos. El empleo no agrícola en marzo creció en 196 mil plazas, ubicándose la tasa de desempleo en 3.8%.

Desde el último trimestre de 2018, la inflación general estadounidense mostró una tendencia a la baja, misma que continuo en el primer trimestre de 2019; durante el cuarto trimestre del 2018, la inflación general se ubicó en un nivel promedio de 2.2% anual, mientras que en el primer trimestre de 2019 registro un 1.7% en promedio².

La Zona Europea mostró signos de desaceleración, la cual se explica por diversos factores, entre los que desatacan: la incertidumbre generada por la eventual salida del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) y la implementación de un nuevo esquema de control de emisiones de gases de efecto invernadero en el sector automotriz en Alemania; a lo que se agregaron los efectos que han tenido las disputas del comercio entre los China y los Estados Unidos.

En el cuarto trimestre del 2018, el ritmo de crecimiento anual de la Zona del Euro se ubicó en 1.1%, esto es 0.5 puntos porcentuales menor al registrado el trimestre previo. Francia, Alemania e Italia fueron los países que presentaron un menor crecimiento; mientras que países más pequeños, como Chipre, España y Austria crecieron a tasas por arriba del promedio de la región. La inflación general durante el cuarto trimestre de 2018 registró una tasa promedio anual de 1.9%, mientras que en el primer trimestre de 2019 fue de 1.4% en términos anuales en promedio.

Las economías emergentes, en línea con el comportamiento de las economías desarrolladas, durante el primer trimestre de 2019 mostró signos de desaceleración. Este desempeño reflejó en mayor medida las perspectivas menos optimistas para el crecimiento de la economía mundial. El FMI reviso a la baja sus estimaciones de crecimiento de las economías emergentes para 2019, de 5.1 (julio 2018) a 4.7 (octubre 2018), y finalmente a 4.4% (abril 2019).

En China, el ritmo de expansión de la economía durante el primer trimestre de 2019 disminuyó al registrar una tasa trimestral anualizada de 5.7%, 0.4 puntos porcentuales (pp) menor a lo registrado el trimestre previo. Este bajo crecimiento de la economía china no se había observado desde el primer trimestre de 2009. El debilitamiento fue un reflejo de la disminución en la inversión en infraestructura, la incertidumbre generada por las disputas comerciales con Estados Unidos y una caída en el gasto de bienes de consumo, principalmente el destinado a la compra de automóviles.

El gobierno chino ha buscado revertir la desaceleración de su economía, para lo cual ha implementado una serie de políticas encaminadas a potenciar el desempeño de la demanda interna. Dentro de estas medidas se contempla un mayor gasto en infraestructura, así como un paquete de reducciones en la carga fiscal y tarifas para empresas manufactureras y de alta tecnología.

En América Latina, en particular en Brasil el crecimiento del PIB en términos anuales durante el cuarto trimestre de 2018 fue de 1.1%. Si bien esta tasa fue 0.2 puntos porcentuales menor que la del trimestre previo, el ritmo de crecimiento de la economía ligó ocho trimestres consecutivos de crecimiento, luego de haber permanecido once trimestres en recesión.

Por su parte, durante el primer trimestre de 2019, los precios internacionales de la mayoría de las materias primas no-energéticas mostraron niveles ligeramente superiores a los reportados el trimestre anterior. El índice de precios de las materias primas no-energéticas registró un incremento de 0.9%

² La FED ubicó su inflación para 2019 en 2.0% anual.

respecto al promedio del trimestre anterior, mientras que los precios de los productos agropecuarios aumentaron en 0.9%.

Tanto los precios de los productos agropecuarios registraron incrementos moderados, los que estuvieron motivados por los precios de algunos bienes como la carne bovina, el alza en precios fue impulsada por alimentos como la carne bovina y el maíz. La oferta de carne bovina registró una disminución debido a la sequía en Australia, que ha llevado pérdidas y sacrificio de ganado. El maíz se vio beneficiado por la posibilidad de que, al realizarse un acuerdo entre Estados Unidos y China, este último importe una gran cantidad de dicho grano.

La Economía en México en el Primer Trimestre de 2019

La Estimación Oportuna de INEGI³, señala que el Producto Interno Bruto durante el primer trimestre de 2019 mostró un incremento del 1.3% respecto al igual trimestre del año anterior. Por sus componentes, las actividades secundarias (industria) presentan una contracción del 0.7% respecto al igual trimestre de 2018, mientras que las actividades terciarias (servicios) registraron un incremento del 1.9%; cabe destacar que las actividades primarias (agropecuarias, pesqueras y forestales) presentaron la mayor variación al registrar un incremento anual del 5.9%.

Producto Interno Bruto, al primer trimestre de 2019
(variación % real respecto a igual periodo del año anterior)

Concepto	2018					2019*
	I	II	III	IV	Anual	I
PIB Total	1.2	2.6	2.5	1.7	2.0	1.3
Actividades Primarias	3.1	1.3	2.0	3.0	2.4	5.9
Actividades Secundarias	-0.9	1.3	1.1	-0.9	0.2	-0.7
Actividades Terciarias	2.0	3.2	3.1	2.7	2.8	1.9

Cifras oportunas.
Fuente: INEGI.

Inflación

Durante el primer trimestre de 2019, la inflación general anual registró una disminución respecto de los niveles observados a finales de 2018, como resultado de reducciones tanto en la inflación subyacente como en la no subyacente. La inflación general anual registró un 4.0%.

Entre enero y marzo de 2019, la inflación general disminuyó de 4.4 a 4.0%. Este resultado se debió, principalmente, a la reducción que registró la inflación no subyacente, al tiempo que la inflación subyacente presentó una tendencia a la baja.

³ Las series originales y desestacionalizadas del 1° trimestre de 2019 estarán disponibles aproximadamente el 24 de mayo de 2019, de acuerdo al calendario de difusión de información del INEGI.

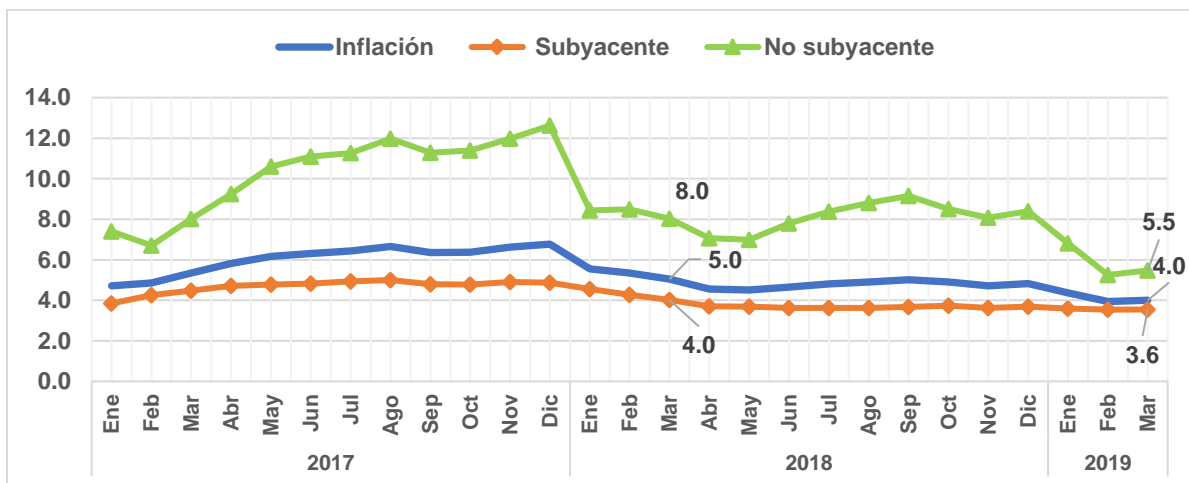
No obstante, algunos de los choques favorables que han conducido a la reducción de la inflación no subyacente, recientemente ha comenzado a revertirse. En particular, a partir del mes de febrero se registraron nuevos incrementos en los precios de los energéticos.

En relación a la inflación subyacente anual, ésta se mantuvo relativamente estable al cerrar en marzo en un 3.6%. Si bien esta tasa de variación anual de los precios de las mercancías no alimentarias mantuvo una tendencia a la baja, las alimenticias ha venido aumentando desde febrero. A su vez, la tasa de variación del subíndice de precios de los servicios disminuyó como resultado de menores alzas en los precios de los servicios turísticos y de las telecomunicaciones. No obstante, los precios de algunos servicios continuaron mostrando incrementos.

De enero a marzo de 2019 la inflación no subyacente anual disminuyó de 6.8 a 5.5%. Esta reducción se explica por los menores incrementos que se registraron en los precios de los productos agropecuarios y de los energéticos, si bien estos últimos presentaron un cambio de tendencias al alza en marzo, destacando los incrementos en los precios de las gasolinas y del gas L.P., los cuales reflejan los incrementos en los precios internacionales.

Por tipo de producto al mes de marzo, algunos productos registraron incremento e incidieron en las variaciones del índice no subyacente, éstos fueron: Jitomate (5.09%), Limón (69.93%) debido a la menor producción, por factores externos como el clima, lo cual impulsó el incremento en el precio. Por otro lado, estos productos registraron disminución durante marzo en comparación con el mes anterior, estas reducciones fueron: Chile serrano (30.16%), Papa y otros tubérculos (7.29%), plátanos (5.07%), papaya (11.20%), nopales (12.66%), cebolla (1.75%), melón (8.59%) y pollo (0.39%) resultado de un incremento en la producción derivado de su estacionalidad, lo que se manifiesta en una mayor presencia de estos productos en el mercado interno.

Inflación General, Subyacente y No Subyacente

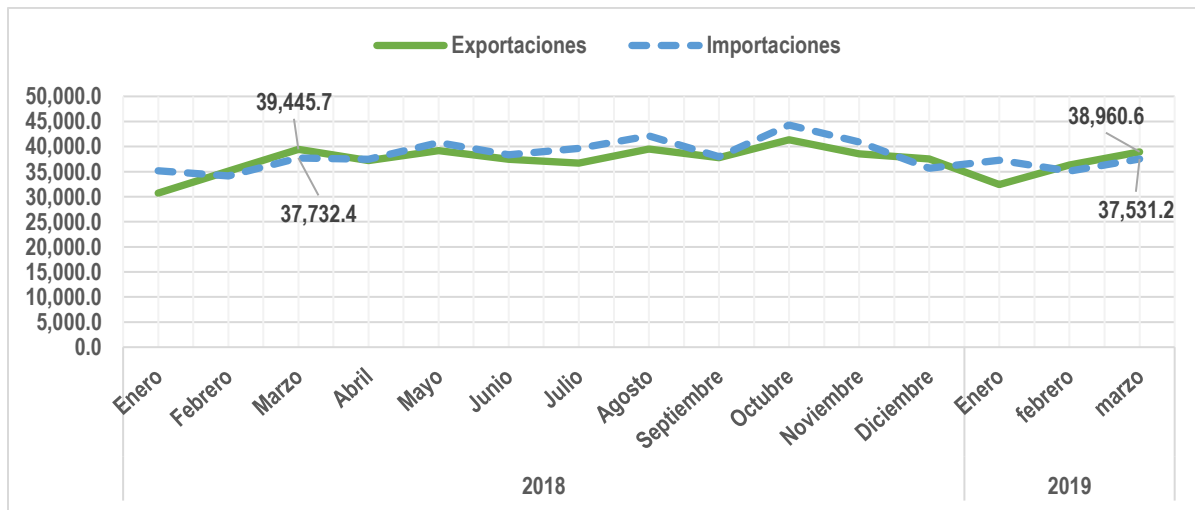


Fuente: CEDRSSA, con información del Banco de México e INEGI.

Balanza Comercial

La información oportuna de comercio exterior que presenta INEGI a marzo de 2019 muestra un superávit comercial de 1,429.4 millones de dólares (mdd), saldo superior a lo registrado en 1,713.3 mdd registrado en marzo de 2018. Con dicho saldo, en el primer trimestre de 2019 la balanza comercial presentó un déficit de 2,158.3 mdd, es decir, un incremento del 21.5% respecto a lo observado durante el mismo periodo del año anterior.

Evolución de la Balanza Comercial 2018 – 2019
(Millones de dólares)



Fuente: CEDRSSA, con información del Banco de México e INEGI.

Exportaciones

El valor de las exportaciones de mercancías durante marzo fue de 38,960.6 mdd, saldo que se integró por 36,619.6 mdd de exportaciones no petroleras y por 2,341.0 mdd de las petroleras. Así, el valor acumulado durante enero a marzo de 2019 cerró en 107,710.1 mdd, cifra superior en 2.3% a lo registrado en el mismo periodo en 2018. Dicho incremento se originó del aumento en las exportaciones no petroleras y dentro de éstas el subsector manufacturas registro un incremento del 3.4%, mientras que las exportaciones agropecuarias registraron una ligera disminución de 3.8% al cerrar en 4,693.5 mdd.

Importaciones

Durante marzo de 2019, el valor de las importaciones de mercancías sumó 37,531.2 mdd, monto que implicó una reducción del 0.5% respecto al mismo mes del año anterior; dicha cifra se originó de la combinación de la caída del 5.2% en las importaciones petroleras y de una variación de 0.1% en las no petroleras. Al considerar las importaciones por tipo de bien, se presentan decrementos de un 4.6% en las importaciones de bienes de consumo, mientras que se presentan un aumento de 0.1% en las importaciones de bienes de uso intermedio y de 0.2% en las de bienes de capital. En su comparación anual las importaciones registraron un monto de 109,868.3 mdd, es decir un aumento del 2.7% anual.

Balanza Comercial a marzo de 2019

Concepto	2018	2019				variación %
	Acumulado	Enero	febrero	marzo	Acumulado	
Exportaciones	450,572.2	32,453.3	36,296.1	38,960.6	107,710.1	2.3
Petroleras	30,571.8	2,027.0	2,566.0	2,341.0	6,934.0	-4.8
No petroleras	420,000.3	30,426.3	33,730.1	36,619.6	100,776.1	2.9
Agropecuarias	16,254.6	1,515.4	1,496.0	1,682.2	4,693.5	-3.8
Extractivas	6,232.0	361.9	515.2	591.5	1,468.6	-9.1
Manufactureras	397,513.7	28,549.0	31,719.0	34,345.9	94,613.9	3.4
Automotrices	142,177.4	9,324.6	11,621.8	13,290.9	34,237.3	2.6
No automotrices	255,336.3	19,224.4	20,097.2	21,055.0	60,376.6	3.9
Importaciones	464,276.6	37,263.0	35,074.1	37,531.2	109,868.3	2.7
Bienes de consumo	63,111.3	4,819.9	4,329.0	4,789.7	13,938.6	-4.0
Bienes intermedios	355,280.2	28,555.4	27,590.4	29,348.7	85,494.5	4.2
Bienes de capital	45,885.1	3,887.7	3,154.7	3,392.8	10,435.2	0.0
Saldo	-13,704.4	-4,809.7	1,222.0	1,429.4	-2,158.3	21.5

Fuente: CEDRSSA, con información de INEGI y Banco de México

Ocupación y Empleo

El mercado laboral continuó mostrando un crecimiento a finales de 2018 y principios de 2019. Al 31 marzo de 2019, el número de trabajadores afiliados al IMSS ascendió a 20.3 millones de personas, un aumento respecto a diciembre de 2018 de 269 mil 143 plazas, es decir un 1.3%.

Durante el cuarto trimestre de 2017, la población económicamente activa (PEA) se ubicó en 56.6 millones de personas. Al interior de la PEA se identificó a la población que estuvo participando en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada), la cual alcanzó 54.2 millones de personas, o sea, 96.7% de la PEA. Por otro lado, la población desocupada representó un 3.2% de la PEA.

Para marzo de 2019, la Población Ocupada representó el 96.8% de la Población Económicamente Activa (PEA), de los cuales el 11.5% laboró en actividades agropecuarias, 43.2% en servicios, 19.5% en comercio, 25.2% en la industria manufacturera, otras actividades y construcción, la tasa de desocupación se ubicó en 3.2%.

Sector Financiero

Las variables financieras en el mercado local mostraron una menor volatilidad respecto al cuarto trimestre de 2018, en línea con los mercados internacionales. En relación con el mercado cambiario, al 29 de marzo, la moneda nacional registró un nivel de 19.42 pesos por dólar, lo que implicó una

apreciación de 1.13% respecto al cierre del trimestre anterior. Esta apreciación respondió a la decisión por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos de mantener sin cambios la tasa de referencia, al aumento de los precios del petróleo y a la confianza de que se cumplirán las metas fiscales aprobadas en el Paquete Económico para 2019.

La Junta de Gobierno del Banco de México se reunió en dos ocasiones durante el primer trimestre de 2019. En ambas reuniones, la tasa objetivo se mantuvo sin cambio en 8.25%, en un contexto en el que se espera un menor ritmo de normalización de la política monetaria por parte de los principales bancos centrales. En el último anuncio de política monetaria del 28 de marzo, la Junta de Gobierno del Banco de México informó que la evolución de la inflación no presentó cambios significativos.

En un entorno caracterizado por una inflación controlada, una postura más acomodaticia de la Reserva Federal, una apreciación del peso, el mercado de bonos gubernamentales de México⁴ observó una disminución de las tasas de interés en todos sus plazos. En particular, las tasas que presentaron una mayor contracción fueron las de corto y mediano plazos. Lo anterior implicó un aumento respecto al trimestre anterior en los diferenciales entre los bonos de 3 y 30 años, así como los de 2 y 10 años.

Al 29 de marzo de 2019, las tasas de los bonos de 3 y 30 años se ubicaron en 7.82 y 8.47%, respectivamente, lo cual implica una disminución de 68 y 43 puntos base (pb) con respecto al cierre del último trimestre de 2018.

Aportación Tributaria de la Actividad Agropecuaria, pesquera y aprovechamiento forestal

Durante el primer trimestre de 2019, de los 73.1 millones de contribuyentes activos registrados en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), 3.6 millones de éstos realizaron actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; de este total de contribuyentes, 3.4 millones son personas físicas (1.6 millones con actividad empresarial y 1.8 millones sin actividad empresarial) y 180,004 son empresas. A su vez de los 5.2 millones de contribuyentes inscritos en el Régimen de Incorporación Fiscal, 23,600 personas llevan a cabo actividades agropecuarias.

La contribución del sector agropecuario a la recaudación tributaria federal es importante; así, por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR), el sector pagó 4,343.7 mdp, de los cuales 3,688.5 mdp fueron cubiertos por empresas mientras que 655.3 mdp fueron pagados por personas físicas; en materia de impuesto al valor agregado (IVA) la recaudación fue negativa por 5,892.4 mdp, al igual que ocurrió en el caso del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) donde la recaudación fue negativa por 822.5 mdp, atribuible en ambos casos a los estímulos que se canalizan al sector agropecuario.

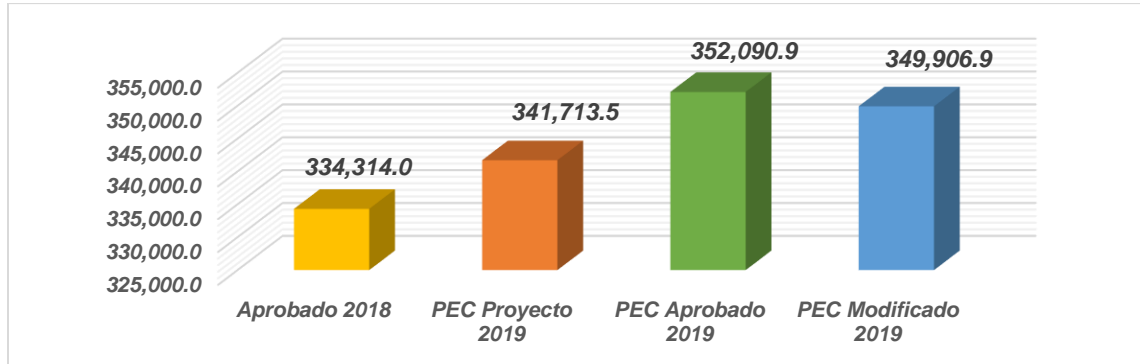
Los estímulos fiscales otorgados a la actividad agropecuaria fueron por 737.6 mdp, en tanto que los créditos fiscales, es decir, los adeudos tributarios pendientes de pago por parte del sector agropecuario ascienden a 7,684.9 mdp de los cuales 3,391.1 mdp están a cargo de empresas y 4,293.8 mdp corresponden a personas físicas.

⁴ En México, el Gobierno Federal emite y coloca actualmente instrumentos distintos en el mercado de deuda local. Éstos son los cetes, los bonos, los bondes y los udibonos, entre otros.

II.- ASPECTOS GENERALES DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL PEC AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019

Para el ejercicio fiscal 2019, la Cámara de Diputados aprobó en el Presupuesto de Egresos de la Federación, una asignación presupuestal para los programas del PEC por 352,090.9; monto superior en 5.3% nominal a lo aprobado en 2018. Por su parte, en el primer trimestre de 2019 se observa una reducción presupuestal por 2,184.0 mdp, 0.6% menor a lo aprobado. Con ello, el presupuesto anual modificado por la SHCP es de 349,906.9 mdp, superior en 4.6% en relación a lo aprobado en 2018.

PEC 2019: Comportamiento Presupuestal General (millones de pesos)

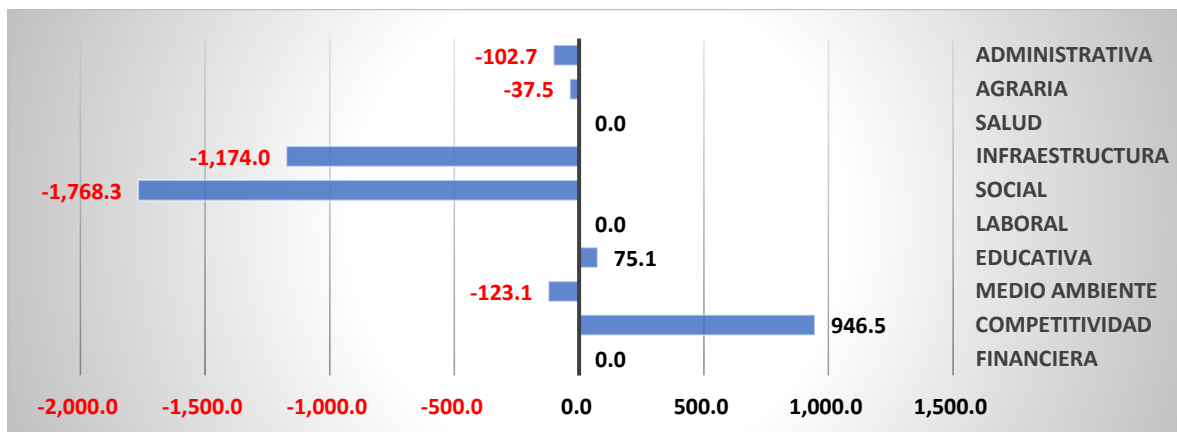


Fuente: CEDRSSA, con información de INEGI y Banco de México

El gasto general autorizado para los programas del PEC en el primer trimestre de 2019, fue de 98,249.5 mdp, que representa el 24.3% del total anual autorizado, de lo cual se reporta 86.5% de avance en su ejecución; mostrando así un subejercicio.

El comportamiento al primer trimestre por vertientes arroja reducciones presupuestales, destacando la vertiente de Infraestructura y la Social, por un monto de 1,7174.0 y 1,768.3 mdp, respectivamente. Por otro lado, la vertiente Competitividad registra un incremento presupuestal por 946.5 mdp, es decir un 2.0% mayor a lo aprobado.

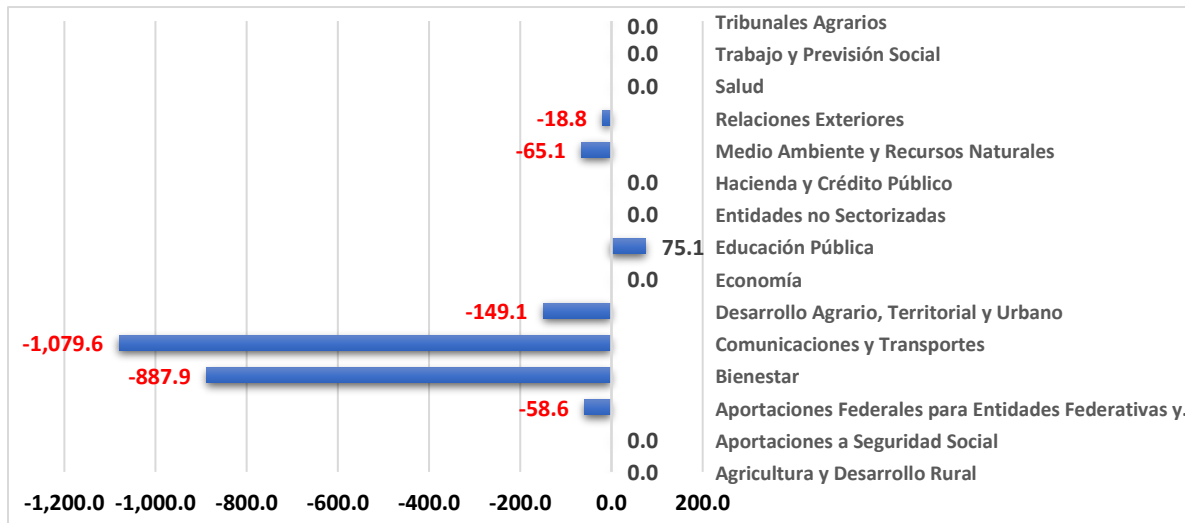
Ampliaciones y reducciones al primer trimestre 2019 por vertientes (millones de pesos)



Fuente: CEDRSSA, con información de INEGI y Banco de México.

Por Ramos Administrativos, las mayores reducciones se observan en el Ramo 09 de Comunicaciones y Transportes por 1,079.6 mdp; el Ramo 20 Bienestar por 887.9, Ramo 15 Desarrollo Agrario, territorial y Urbano 149 mdp. Por el contrario, el único ramo que resulto beneficiado de una ampliación por 75.1 mdp fue Ramo 11 Educación Pública.

Variación Presupuestal por Ramos Administrativos al primer trimestre de 2019 (millones de pesos)



Fuente: CEDRSSA, con información de INEGI y Banco de México.

A continuación, se presentan las observaciones a la evolución de las erogaciones correspondientes al PEC, para el primer trimestre de 2019

III.- OBSERVACIONES SOBRE LAS VERTIENTES DEL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE

III.1.- Vertiente Financiera

En la vertiente financiera del PEC se registran los instrumentos destinadas a fomentar el financiamiento y el aseguramiento en el área rural, particularmente entre los productores agroalimentarios, para lo cual se ha desarrollado el “Programa de Financiamiento y Aseguramiento al Medio Rural” con sus diferentes componentes.

Al primer semestre de 2019 el monto autorizado para la vertiente financiera del PEC se mantiene en 2,040.8 mdp, por lo que no se realizaron ajustes a los recursos inicialmente aprobados.

Para la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) se contemplan recursos por un total de 438.7 mdp, de los cuales el 56 % son para Garantías Líquidas, el 11 % para Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales y el 33 % para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito. La FND estima colocar 93,000 créditos y financiar alrededor de 850,000 cabezas de ganado en 2019.

Los recursos autorizados a los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) por 243.7 mdp permitirán continuar con los apoyos de fomento a los productores de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.

Asimismo, los recursos autorizados a AGROASEMEX y al Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR) contabilizan 1,211.7 mdp y 146.6 mdp; respectivamente.

A marzo de 2019 se reporta un ejercicio del 100 % del gasto autorizado a ejercer en el trimestre. Es de hacer notar que en todos los componentes del apartado se registra un 100 % en el ejercicio del gasto.

Se reporta un ejercicio del 63.6 % del recurso autorizado anual para la vertiente financiera, e incluso en dos de éstos componentes (FIRA y FOCIR) se logró un avance del 100 %. Los recursos autorizados para el año a AGROASEMEX se han gastado en un 63.3 %, mientras que aquellos recursos autorizados a ejercer a la FND se han ejercido en un 31.9 por ciento.

Vertiente Financiera (Millones de pesos)

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado - Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
Financiera	2,040.8	2,040.8	0.0	0.0	1,297.5	1,297.5	0.0	63.6	100.0
Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural	2,040.8	2,040.8	0.0	0.0	1,297.5	1,297.5	0.0	63.6	100.0
Hacienda y Crédito Público	2,040.8	2,040.8	0.0	0.0	1,297.5	1,297.5	0.0	63.6	100.0
AGROASEMEX	1,211.7	1,211.7	0.0	0.0	767.0	767.0	0.0	63.3	100.0
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)	438.7	438.7	0.0	0.0	140.1	140.1	0.0	31.9	100.0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	243.7	243.7	0.0	0.0	243.7	243.7	0.0	100.0	100.0
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)	146.6	146.6	0.0	0.0	146.6	146.6	0.0	100.0	100.0

Fuente: CEDRSSA con base en información de la SHCP al primer trimestre de 2019.

III.2.- Vertiente Competitividad

En el primer trimestre de 2019, la vertiente de competitividad registró un presupuesto aprobado por 45,726.2 mdp, el cual se modificó a 46,672.6 mdp, lo que significa una diferencia de 946.5 mdp es decir una variación del 2.1%; para el ejercicio de este trimestre se autorizó un monto de 12,279.8 mdp, y se registró un avance del 80.5% del autorizado al periodo y del 21.2% con respecto al aprobado anual.

Para el ejercicio fiscal 2019 la vertiente cuenta con el Programa de Apoyos a la Comercialización y el Programa de Fomento a la Inversión y Productividad, integrados por dieciséis componentes y tres secretarías: Sader, Economía y Bienestar.

La matriz de resultados de los programas de la Vertiente de Competitividad no cuenta con información para este primer trimestre del año 2019.

Programa de Apoyos a la Comercialización

Programa de Agromercados Sociales y Sustentables.

El presupuesto aprobado para el primer trimestre de 2019, fue de 6,707.7 mdp, de los cuales se autorizaron 885.0 mdp para este periodo, y no se reporta ningún avance.

El programa tiene como propósito, el ordenamiento de mercado y resolver problemas de comercialización, dar certidumbre a las transacciones comerciales, mediante el otorgamiento de incentivos y servicios que promuevan la comercialización de cosechas excedentarias de productos elegibles, bajo criterios de mercado, equidad y sustentabilidad.

Programa de Fomento a la Inversión y Productividad

Al primer trimestre de 2019, el programa de Fomento a la Inversión y Productividad, tuvo un monto aprobado por 39,018.4 mdp. y se incrementó 946.5 mdp quedando en 39,964.9 mdp; para este primer trimestre se le autorizó a ejercer un presupuesto por 11,394.8 mdp lo que representa el 24.7% del anual.

En el primer trimestre de 2019, los componentes de Crédito Ganadero a la Palabra tuvieron un monto aprobado y autorizado por 4,000.0 mdp, Fertilizantes por 1,500.0 mdp, Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos de 6,000.0 mdp.

Al componente Producción para el Bienestar se la aprobaron 9,000.0 mdp de los cuales se autorizaron a ejercer al primer trimestre un monto de 6,884.9 mdp, los cuales se utilizaron para la inversión de actividades productivas en los predios, significando un avance anual del 75.1%.

El programa de Desarrollo Rural tuvo un monto aprobado por 5,375.4 mdp. y autorizado por 6,327.2 mdp., lo que representa una diferencia adicional de 951.8 mdp., sin embargo, no se reporta ningún avance en su ejercicio para el primer trimestre de 2019.

La SADER informa que se encuentra en proceso de selección de contratación de extensionistas; en la primera de 4 etapas realizó un examen en línea en 30 entidades federativas siendo seleccionados 454, de los cuales los estados de Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Chiapas están por continuar con la tercera etapa en la que participaran 49 de los 102 que aprobaron la primera etapa.

Programa de Fomento a la Agricultura

En el primer trimestre de 2019, el componente de fomento a la agricultura tuvo un monto aprobado por 2,741.7 mdp, mismo que no presenta modificación, al cual se le autorizaron a ejercer para este periodo 10.2 mdp.; sin que reporte avance.

Por otro lado, el componente de Capitalización Productiva Agrícola tiene un monto aprobado al primer trimestre de 2019, por 762.7 mdp y un autorizado a ejercer para este periodo por 7.6 mdp., el de Estrategias Integrales de Política Pública Agrícola registra un aprobado por 261.5 y un monto autorizado a ejercer en el periodo por 2.6 mdp; Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola obtuvo un monto aprobado por 986.7 mdp y el de Mejoramiento Productivo de Suelo y Agua por 730.9 mdp, sin presentar alguna modificación y hasta el momento ningún avance en su ejercicio.

Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola

Este Programa registró un monto aprobado por 1,036.4 mdp; para el componente de Impulso a la Capitalización registró un presupuesto aprobado y autorizado de 978.3 mdp y el componente de Paquetes Productivos Pesqueros y Acuícolas por 58.1 mdp, mismos que no muestran modificación y ningún avance en su ejercicio en este primer trimestre.

El Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola pretende impulsar la capitalización pesquera y acuícola; identificar con precisión los incentivos a la capitalización disponibles; y reorientar su actividad hacia un enfoque de productividad y de fortalecimiento de polos de desarrollo regional, mejorar la productividad y la competitividad del subsector pesquero y acuícola, así como la inserción de sus productos en los mercados, mediante incentivos a la producción y la integración de cadenas de valor, en un marco de sustentabilidad.

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

Para el ejercicio 2019 la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto por 2000.0 mdp., sin presentar alguna modificación y sin registrar ningún gasto para este primer trimestre de 2019.

Este programa contribuye a incrementar la productividad del sector agroalimentario incrementando la productividad de las unidades de producción primaria en las entidades federativas. El objetivo específico de los componentes en las unidades de producción primaria es: a) el incremento de la infraestructura, equipamiento y maquinaria. b) Mejorar el nivel tecnológico con los paquetes tecnológicos agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas, y c) fortalecer las capacidades técnico-productivas y organizacionales.

Programa de Fomento Ganadero

Para el ejercicio 2019 este programa tuvo un presupuesto aprobado de 500.0 mdp habiéndose modificado a 550.0 mdp, lo que significó un incremento de 50.0 mdp, el cual registró un avance anual en el gasto del 1.1 % y en el trimestre de un 28.4%.

En el caso de sus componentes el de Capitalización Productiva y Pecuaria éste registró un monto aprobado y autorizado por 385.0 mdp; al primer trimestre 2019 se le autorizaron a ejercer 19.6 mdp. con un gasto pagado por 3.8 mdp, lo que representa un avance anual del 1.0% y del periodo 19.4%.

Estrategias Integrales para la Cadena Productiva, registró un monto anual aprobado por 70.0 mdp y al que se le aumenta 50.0 mdp, para quedar en 120.0 mdp; el gasto autorizado y pagado al trimestre fue por 2.5 mdp mismo que representa un avance anual 2.0%.

Los componentes de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Pecuarios tuvieron al primer trimestre de 2019 un monto aprobado y modificado por 20.0 mdp. y el de Sustentabilidad Pecuaria por 25.0 mdp, sin registrar avances al termino del trimestre.

Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria

Este programa registró un presupuesto aprobado por 1,298.4 mdp el cual no se modificó y para este periodo se autorizaron a ejercer 530.5 mdp, de los cuales no se reporta ningún avance; en cuanto a su componente de Certificación y Normalización Agroalimentaria se le aprobó un presupuesto de 12.5 mdp, y no tuvo ningún recurso para ejercer asignado para este primer trimestre.

Para el ejercicio 2019, el componente de Acceso al Financiamiento tuvo un monto aprobado por 424.3 mdp y autorizado para este periodo de 274.3 mdp; en el caso de Activos Productivos y Agrologística el monto aprobado fue por 355.5 mdp y se le autorizaron 53.3 mdp; para el de Desarrollo Productivo del Sur Sureste y Zonas Económicas Especiales se aprobó un monto por 330.7mdp y se le autorizo al trimestre 124.0 mdp., en el caso del Fortalecimiento a la Cadena Productiva se aprobaron 76.5 mdp., y para el de Riesgo Compartido se aprobaron 98.9 mdp., al cual se le autorizaron para este periodo 2.5 mdp. Sin presentar ninguna modificación y ningún avance en su ejercicio para este primer trimestre de 2019.

Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

El presupuesto aprobado anual para este programa en 2019, fue de 4,128.1 mdp, el cual tuvo una disminución de 50.0 mdp quedando en 4,078.1 mdp; el presupuesto autorizado fue por 492.5 mdp., y representa un avance anual del 12.1% al primer trimestre de 2019.

El programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades, tuvo un presupuesto aprobado por 2,000.0 mdp, y se reporta un gasto pagado al primer trimestre de 492.5 mdp .al periodo lo que representa un avance del 24.6%.

Los componentes: Campañas Fitozoosanitarias tuvo un presupuesto aprobado anual de 603.4 mdp., Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera por 368.8 mdp., con una disminución de 50.0 mdp., Inspección y Vigilancia Epidemiológica, de Plagas y Enfermedades Reglamentadas no Cuarentenarias por 603.4 mdp., y el de Vigilancia Epidemiológica de plagas y Enfermedades Cuarentenarias por 603.4 mdp., ninguno de los anteriores componentes registra ningún avance en su ejercicio al primer trimestre de 2019.

Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable.

El presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados para este programa en 2019 fue de 103.6 mdp no habiéndose modificado, ni habiéndose autorizado ejercer cantidad alguna al primer trimestre de 2019.

Para el componente Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (SIDESCA), su presupuesto aprobado y autorizado fue de 7.1 mdp, sin haber registrado modificación en su presupuesto y no se ha pagado cantidad alguna en este primer trimestre de 2019.

El componente Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), registró un presupuesto anual aprobado de 96.5 mdp; y el monto autorizado para este trimestre fue de 61.0 mdp y su avance es del 38.2% del presupuesto total.

Sistema Nacional de Investigación Agrícola

El presupuesto aprobado para 2019, fue de 35.0 mdp, sin presentar algún avance en su ejercicio.

Al Fondo SAGARPA-CONACYT se le aprobó un presupuesto anual por 26.6 mdp, y el Sistema Nacional de Investigación Agrícola por 8.5 mdp. Estos Componentes no presentaron ningún gasto pagado y autorizado a ejercer para este trimestre.

Economía

El programa de Fondo Nacional Emprendedor registra un monto autorizado anual de 12.0 mdp, el cual no tuvo ninguna variación y no se ejerció presupuesto para el primer trimestre de 2019, y para el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural (PRONAFIM), registró un presupuesto aprobado y autorizado por 955.0 mdp, sin presentar avances en su ejercicio.

Bienestar

En lo que respecta al Programa de Fomento a la Economía Social se le aprobó un presupuesto por 332.8 mdp. y teniendo una disminución de 5.3 mdp, modificándose a 327.5 mdp. Sin registrar monto alguno en su ejercicio al primer trimestre de 2019.

Vertiente Competitividad (Millones de pesos)

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado o anual	% Autorizado al periodo
Competitividad	45,726.2	46,672.6	946.5	2.1	12,279.8	9,882.0	-2,397.8	21.2	80.5
Programa de Apoyos a la Comercialización	6,707.7	6,707.7	0.0	0.0	885.0	0.0	-885.0	0.0	0.0
Agricultura y Desarrollo Rural	6,707.7	6,707.7	0.0	0.0	885.0	0.0	-885.0	0.0	0.0
Agromercados Sociales y Sustentables	6,707.7	6,707.7	0.0	0.0	885.0	0.0	-885.0	0.0	0.0
Programa de Fomento a la Inversión y Productividad	39,018.4	39,964.9	946.5	2.4	11,394.8	9,882.0	-1,512.8	24.7	86.7
Agricultura y Desarrollo Rural	37,718.7	38,670.4	951.8	2.5	11,394.8	9,882.0	-1,512.8	25.6	86.7
Crédito Ganadero a la Palabra	4,000.0	4,000.0	0.0	0.0	800.0	90.0	-710.0	2.3	11.3
Fertilizantes	1,500.0	1,500.0	0.0	0.0	9.0	0.0	-9.0	0.0	0.0
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	6,000.0	6,000.0	0.0	0.0	2,500.0	2,500.0	0.0	41.7	100.0
Producción para el Bienestar	9,000.0	9,000.0	0.0	0.0	6,884.9	6,756.4	-128.5	75.1	98.1
Desarrollo Rural	5,375.4	6,327.2	951.8	17.7	84.6	0.0	-84.6	0.0	0.0
Programa de Fomento a la Agricultura	2,741.7	2,741.7	0.0	0.0	10.2	0.0	-10.2	0.0	0.0
Capitalización Productiva Agrícola	762.7	762.7	0.0	0.0	7.6	0.0	-7.6	0.0	0.0
Estrategias Integrales de Política Pública Agrícola	261.5	261.5	0.0	0.0	2.6	0.0	-2.6	0.0	0.0
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola	986.7	986.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado / Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
Mejoramiento Productivo de Suelo y Agua	730.9	730.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	1,036.4	1,036.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Impulso a la Capitalización	978.3	978.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Paquetes Productivos Pesqueros y Acuícolas	58.1	58.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	2,000.0	2,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Fomento Ganadero	500.0	550.0	50.0	10.0	22.0	6.3	-15.8	1.1	28.4
Capitalización Productiva Pecuaria	385.0	385.0	0.0	0.0	19.6	3.8	-15.8	1.0	19.4
Estrategias Integrales para la Cadena Productiva	70.0	120.0	50.0	71.4	2.5	2.5	0.0	2.0	100.0
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Pecuarios	20.0	20.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Sustentabilidad Pecuaria	25.0	25.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	1,298.4	1,298.4	0.0	0.0	530.5	0.0	-530.5	0.0	0.0
Acceso al Financiamiento	424.3	424.3	0.0	0.0	274.3	0.0	-274.3	0.0	0.0
Activos Productivos y Agrologística	355.5	355.5	0.0	0.0	53.3	0.0	-53.3	0.0	0.0
Certificación y Normalización Agroalimentaria	12.5	12.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Desarrollo Productivo del Sur Sureste y Zonas Económicas Especiales	330.7	330.7	0.0	0.0	124.0	0.0	-124.0	0.0	0.0
Fortalecimiento a la Cadena Productiva	76.5	76.5	0.0	0.0	76.5	0.0	-76.5	0.0	0.0
Riesgo Compartido	98.9	98.9	0.0	0.0	2.5	0.0	-2.5	0.0	0.0
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	4,128.1	4,078.1	-50.0	-1.2	492.5	492.5	-0.0	12.1	100.0
Campañas Fitozoosanitarias	603.4	603.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera	317.8	267.8	-50.0	-15.7	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Inspección y Vigilancia Epidemiológica, de plagas y Enfermedades Reglamentadas no Cuarentenarias	603.4	603.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades	2,000.0	2,000.0	0.0	0.0	492.5	492.5	-0.0	24.6	100.0
Vigilancia Epidemiológica, de plagas y Enfermedades Cuarentenarias	603.4	603.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable	103.6	103.6	0.0	0.0	61.0	36.9	-24.1	35.6	60.5

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado - Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (SIDESCA)	7.1	7.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)	96.5	96.5	0.0	0.0	61.0	36.9	-24.1	38.2	60.5
Sistema Nacional de Investigación Agrícola	35.0	35.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Fondo SAGARPA-CONACYT	26.6	26.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Sistema Nacional de Investigación Agrícola	8.5	8.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Economía	967.0	967.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Fondo Nacional Emprendedor (FNE)	12.0	12.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural (PRONAFIM)	955.0	955.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Bienestar	332.8	327.5	-5.3	-1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Fomento a la Economía Social	332.8	327.5	-5.3	-1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a

Fuente: CEDRSSA con base en información de la SHCP al primer trimestre de 2019.

III.3.- Vertiente Medio Ambiente

En el ejercicio de la Vertiente de Medio Ambiente participan dos Ramos Administrativos, el Ramo 08 Agricultura y Desarrollo Rural y el Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales. El Ramo 08 incluye componentes de los programas presupuestarios de Desarrollo Rural (U024), Fomento a la Agricultura (S259) y Fomento a la Productividad Acuícola y Pesquera (S261). Por su parte, el Ramo 16 incluye componentes de los programas PEC Forestal y Protección al Medio Ambiente en el Medio Rural, como se observa a continuación:

Vertiente Medio Ambiente (Millones de pesos)

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado - Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
Medio Ambiente	4,833.7	4,710.6	-123.1	-2.5	553.8	461.3	-92.4	9.8	83.3
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	4,833.7	4,710.6	-123.1	-2.5	553.8	461.3	-92.4	9.8	83.3
Agricultura y Desarrollo Rural	1,138.4	1,044.7	-93.8	-8.2	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Desarrollo Rural	843.8	750.0	-93.8	-11.1	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Fomento a la Agricultura	145.0	145.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Energías Renovables	145.0	145.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	149.7	149.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado - Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
Desarrollo de la Acuicultura	129.1	129.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Ordenamiento y Vigilancia Pesquera y Acuícola	20.6	20.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,695.3	3,666.0	-29.3	-0.8	553.8	461.3	-92.4	12.6	83.3
Forestal	2,496.5	2,466.7	-29.8	-1.2	288.9	247.2	-41.7	10.0	85.6
Protección al medio ambiente en el medio rural	1,198.8	1,199.3	0.5	0.0	264.8	214.1	-50.7	17.9	80.9
Desarrollo Regional Sustentable	181.3	181.3	0.0	0.0	61.9	35.0	-26.9	19.3	56.5
PROFEPA	218.4	218.4	0.1	0.0	65.2	50.3	-14.9	23.0	77.2
Vida Silvestre	799.1	799.6	0.4	0.1	137.7	128.8	-8.8	16.1	93.6

Fuente: CEDRSSA con base en información de la SHCP al primer trimestre de 2019.

El presupuesto aprobado dentro del PEC 2019, para la Vertiente de Medio Ambiente fue de 4,833.7 mdp; el presupuesto modificado al primer trimestre de 2019 es de 4,710.6 mdp, es decir, una reducción de 123.1 mdp, equivalente al 2.5% del total. El 76.2% de éste decremento se aplicó al Ramo 08 (93.8 mdp) y el 23.8% restante al Ramo 16 (29.3 mdp).

El 94.0% del presupuesto total modificado anual, se concentra en tres componentes: Forestal (52.4%), Protección al Medio Ambiente en el Desarrollo Rural (25.5%) y Desarrollo Rural (15.9%).

Al primer trimestre de 2019, el monto autorizado a ejercer en esta vertiente fue de 553.8 mdp, de los cuales se pagaron 461.3 mdp, monto que representa un avance del 83.3%. Es importante mencionar que de los dos ramos que integran este apartado, sólo el Ramo 16 programó pagos. El Ramo 08, no autorizó ni programó ejercicio del gasto en los primeros tres meses del 2019, hecho que preocupa a los productores y otros actores del sector rural, que tienen expectativas sobre los incentivos a las actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras y sus efectos sobre la sostenibilidad.

En orden de importancia, el avance porcentual del gasto autorizado de los componentes del Ramo 16 fue del 93.6% para Vida Silvestre, 85.6% para el Forestal, 77.2% para PROFEPA y 56.5% para el Desarrollo Regional Sustentable.

Las acciones del Ramo 16 están alineadas con los ejes generales 2 y 3 del Plan Nacional de Desarrollo, es decir, Bienestar y Desarrollo Económico. Las acciones forestales contribuyen a la consecución de los objetivos de desarrollo económico y las de protección al medio ambiente al logro de los objetivos de Bienestar. Por su parte, las acciones del Ramo 08 están alineadas a la consecución de los objetivos del desarrollo económico.

III.4.- Vertiente Educativa

Esta vertiente únicamente tiene el **Programa de Educación e Investigación** y tiene como componentes básicamente a instituciones que realizan funciones de educación agrícola y de investigación en materia agropecuaria, pesca y acuicultura, a excepción de dos componentes relacionados con becas educativas y de fomento educativo en áreas rurales; las cuales se agrupan en los Ramos Administrativos en que están sectorizadas y que son la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Secretaría de Educación Pública. El presupuesto autorizado para el primer trimestre a esta vertiente ascendió a 10,633 mdp y se

reporta un ejercicio de 6,940 mdp, que representa un cumplimiento del 65.3 %, que en términos absolutos implica un subejercicio de 3,692.2 mdp.

Por ramos administrativos se observa que a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural le fue autorizado en el periodo 1,525 mdp y reporta un ejercicio de 1,455.2 mdp, lo que representa un cumplimiento del 95.4%; en lo que respecta a la Secretaría de Educación Pública, le autorizaron al primer trimestre 9,107 mdp y el gasto pagado fue de 5,485 mdp, destacándose un subejercicio de 3,621 mdp y que representa el 39.8% del presupuesto autorizado.

Por institución o componente, en el caso de los correspondientes a la Secretaria de Desarrollo Rural, los cumplimientos más bajos se reportan en el Colegio de Postgraduados y el Colegio Superior Agropecuario del Estado que reportan 87.2 y 64.8 por ciento, respectivamente, cabe comentar que el Colegio de Postgraduados por huelga estuvo paralizado en sus actividades, situación que puede explicar el subejercicio reportado; en lo que respecta a la Secretaría de Educación Pública, los cumplimientos más bajos son en los componentes Educación Agropecuaria y PROPERA los cuales reportan un cumplimiento de 82 y 33.9 por ciento, respectivamente, por los montos en que participa el PROSPERA es el que explica el subejercicio de este ramo administrativo y que en el reporte de las principales variaciones se menciona que hubo menores recursos para este programa, sin abundar en mayores detalles, por lo que es de prever que en los siguientes informes se le realicen ajustes a su presupuesto.

**Vertiente Educativa
(Millones de pesos)**

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado - Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1º trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
Educativa	50,458.1	50,533.2	75.1	0.1	10,633.0	6,940.8	-3,692.2	13.7	65.3
Programa de Educación e Investigación	50,458.1	50,533.2	75.1	0.1	10,633.0	6,940.8	-3,692.2	13.7	65.3
Agricultura y Desarrollo Rural	6,098.7	6,098.7	0.0	0.0	1,525.8	1,455.2	-70.5	23.9	95.4
Colegio de Postgraduados	1,361.1	1,361.1	0.0	0.0	450.0	392.2	-57.8	28.8	87.2
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO)	110.2	110.2	0.0	0.0	20.7	13.4	-7.3	12.2	64.8
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,288.7	1,288.7	0.0	0.0	288.9	288.9	0.0	22.4	100.0
Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA)	516.5	516.5	0.0	0.0	130.9	125.4	-5.4	24.3	95.8
Universidad Autónoma Chapingo	2,822.1	2,822.1	0.0	0.0	635.4	635.4	0.0	22.5	100.0
Educación Pública	44,359.4	44,434.5	75.1	0.2	9,107.3	5,485.6	-3,621.6	12.3	60.2
Desarrollo de Capacidades Educación	8,549.3	8,544.1	-5.2	-0.1	1,805.1	1,790.4	-14.7	21.0	99.2
Educación Agropecuaria	9,170.7	9,251.0	80.3	0.9	1,905.0	1,566.0	-339.0	16.9	82.2
PROSPERA Educación	25,671.7	25,671.7	0.0	0.0	5,162.4	1,894.5	-3,267.9	7.4	36.7
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	967.7	967.7	0.0	0.0	234.7	234.7	0.0	24.2	100.0

Fuente: CEDRSSA con base en información de la SHCP al primer trimestre de 2019.

III.5.- Vertiente Laboral

En el primer trimestre de 2019, el **Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural** desarrollado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, el cual está compuesto por el componente de **Trabajadores Agrícolas Temporales**, tuvo un presupuesto aprobado anual de 35.0 millones de pesos (mdp) y sin modificaciones en el presupuesto autorizado; en consecuencia, no presenta diferencia entre el presupuesto aprobado y el autorizado.

El monto autorizado a ejercer en el primer trimestre de 2019 fue de 15.7 mdp, gastando solamente 7.6 mdp, que equivale al 22.7% del presupuesto anual y al 50.6% del autorizado a ejercer al primer trimestre de 2019, lo que indica un subejercicio del 49.4%.

Vertiente Laboral (Millones de pesos)

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado - Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
Laboral	35.0	35.0	0.0	0.0	15.7	7.9	-7.8	22.7	50.6
Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural	35.0	35.0	0.0	0.0	15.7	7.9	-7.8	22.7	50.6
Trabajo y Previsión Social	35.0	35.0	0.0	0.0	15.7	7.9	-7.8	22.7	50.6
Trabajadores Agrícolas Temporales	35.0	35.0	0.0	0.0	15.7	7.9	-7.8	22.7	50.6

Fuente: CEDRSSA con base en información de la SHCP al primer trimestre de 2019.

III.6.- Vertiente Social

Los recursos presupuestales asignados a la vertiente social del PEC para el primer trimestre de 2019 asciende a 122,758.2 mdp, es decir 31,281.1 mdp más respecto a lo gastado por la vertiente social al cierre de 2018, es decir que esta vertiente del PEC modificado al primer trimestre del 2019 es 34.2% mayor al ejercido en 2018. Es importante señalar que el presupuesto modificado al primer trimestre de 2019 de la vertiente social del PEC equivale al 35.08% del total del PEC.

La vertiente social del PEC para el primer trimestre de 2019, registra una disminución de 1,768.3 mdp respecto a lo aprobado para el periodo, equivalente a un 1.4% menos, para quedar en 122,758.2 mdp para 2019, de los cuales fue autorizado a ejercer en el periodo 38,505.8 mdp, lo cual hizo en 83.7%.

En la nueva reconfiguración de la Vertiente Social para 2019,⁵ se encuentran los Programas: Atención a la pobreza en el medio rural; Derecho a la alimentación; y Apoyo a la adquisición de leche. Estos programas los implementan las Secretarías de: Relaciones Exteriores, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Agricultura y Desarrollo Rural y la de Bienestar.

⁵ Para 2019, los programas que desaparecen de esta vertiente social son: Vivienda Rural, Jornaleros Agrícolas y el Programa Alimentario. En otro aspecto, el Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S. A. de C. V. y Consumo de Leche Diconsa, dejan de depender de la extinta Secretaría de Desarrollo Social, para quedar bajo la responsabilidad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

El Programa de Atención a la Pobreza en el medio rural, registra un 58.0% de incremento respecto a lo gastado en 2018. Para el primer trimestre de 2019 el presupuesto modificado registra 4,526.0 mdp, que equivale al 4.2% en relación a lo aprobado, para quedar en 112,337.1 mdp.

Por lo que se refiere al Programa Atención a migrantes dependientes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, éste tiene una disminución de 18.8 mdp para quedar en 56.3 mdp, lo que equivale al 25.0% respecto al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados; el mismo tenía aprobado ejercer 18.8 mdp, durante el primer trimestre de 2019 de los cuales lo hizo en un 97.0%.

En cuanto al Programa de Infraestructura Rural operado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, éste programa registra una disminución de 9.0 mdp, para quedar en 7,991.0 mdp, de los cuales fue autorizado a ejercer en el periodo 419.6 mdp de los cuales ejerció el 37.7% al primer trimestre de 2019.

El programa de Atención a Migrantes operado por la Secretaría del Bienestar, registra una disminución respecto al presupuesto aprobado de 1.0 mdp para quedar en 64.8 mdp, de los cuales no tiene asignación presupuestal para ejercer en el periodo.

Dentro de la Secretaría de Bienestar, el Programa de atención a la población agraria, se encuentran los Programas de Pensión para Adultos Mayores (PPAM), Prospera Desarrollo Social y Coinversión Social. El PPAM es el que concentra la mayoría de los recursos presupuestales, ya que, al primer trimestre de 2019, registra un incremento de 7,120.8 mdp respecto al aprobado, equivalente al 8.0%, para quedar en 96,039.3 mdp, que constituye el 21.7% de la vertiente social del PEC. El PPAM tiene autorizado a ejercer al primer trimestre de 2019, 34,619.8 mdp de los cuales ha ejercido el 83.0%.

El programa Prospera Desarrollo Social registra una disminución en el presupuesto aprobado para 2019 de 2,566.0 mdp, equivalente al 55.2% de lo aprobado, para quedar con un modificado de 2,083.1 mdp, lo que señala un redireccionamiento hacia el PPAM como eje de la política social del actual gobierno.⁶

El programa Coinversión Social por su parte no registra cambio alguno respecto a lo aprobado para 2019, para quedar en 102.1 mdp, de los cuales no tiene presupuesto asignado a ejercer en el periodo.

Dentro del Programa Entidades no Sectorizadas esta el Programa de Atención a Indígenas (INPI) con un monto autorizado de 6,000.6 mdp, de los cuales 507.0 mdp fueron autorizados para ejercer en el periodo, mismos que ejerció por 375.9 mdp, lo que equivale al 74.1% de avance al primer trimestre de 2019.

Dentro de este componente se encuentran los siguientes subcomponentes: Actividades de apoyo administrativo con una disminución respecto al autorizado de 3.2 mdp, para quedar en 172.2 mdp; de los cuales al primer trimestre de 2019 se tiene autorizado a ejercer 23.1 mdp habiendo ejercido en un 96.5%. Por otro lado, el Programa de Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno presenta un monto autorizado anual de 10.0 mdp, habiendo sido autorizado a ejercer al primer trimestre de 2019, 3.3 mdp, de lo cual hizo en un 97.3%.

⁶ Al cierre de 2018, el Prospera Desarrollo Social ejerció 9,454.4 mdp, comparado con el presupuesto autorizado al primer trimestre de 2019 que es de 2,083.1 mdp, lo que registra una disminución del 77% respecto a lo ejercido en 2018, lo que muestra un redireccionamiento en la política social.

En relación al Programa de Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas, éste registró un incremento respecto al aprobado de 3.5 mdp, para quedar en 995.0 mdp, teniendo autorizado al primer trimestre de 2019, 205.0 mdp, de los cuales ejerció 182.7 mdp, equivalente al 89.1%.

El Programa de Apoyo a la Educación Indígena no registró cambios para el primer trimestre de 2019, habiéndose mantenido un monto de 1,343.1 mdp, presentando un autorizado al periodo por 221.1 mdp de los cuales ejerció 137.2 mdp, lo que equivale al 62.1%.

A su vez, el Programa de Infraestructura Indígena no registra cambios al primer trimestre de 2019, con 2,362.1 mdp aprobados, de los cuales fue autorizado a ejercer al primer trimestre 18.8 mdp, habiéndolo hecho en un 98.8%.

El Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena registro un presupuesto autorizado anual por 806.9 mdp, no habiéndose modificado y presentando 17.4 mdp autorizado a ejercer al periodo de los cuales se ejerció 3.9 mdp, lo que equivale al 22.2% de lo autorizado.

Por último, el Programa de Derechos Indígenas registra un incremento de 0.5 mdp, para quedar en 311.2 mdp, de los cuales fue autorizado a ejercer en el trimestre 18.4 mdp, habiéndose registrado un ejercicio de 8.2 mdp, lo que equivale el 44.5% del autorizado a ejercer.

En el Programa Derecho a la Alimentación se encuentran los siguientes Programas de la SADER: Consumo de leche Liconsa; Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S. A. de C. V.; Desarrollo Rural; Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola con el Programa de fomento al consumo.

Para el Consumo de Leche Liconsa y el Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S. A. de C. V., no se observaron modificaciones para quedar en 1,240.8 mdp y 2,147.1 mdp, respectivamente; estos programas fueron autorizados a ejercer al primer trimestre 620.4 mdp y 937.8 mdp, cada uno, lo cual ejercieron en un 99.2% y 100%, respectivamente.

Para el Programa de Desarrollo Rural se registraron modificaciones a la baja por 858.9 mdp equivalente al 53.2% respecto a lo aprobado, para quedar en 754.4 mdp, de los cuales no tuvo asignado presupuesto a ejercer en el periodo; El Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, en el Programa Fomento al Consumo no registró variaciones para quedar en 31.0 mdp y tampoco tuvo asignación presupuestal para ejercer en el periodo en comento.

En el Programa Derecho a la Alimentación se encuentran algunos programas operados por la Secretaría del Bienestar, como el Prospera Alimentación, el cual registró una disminución de 5,436.4 mdp, equivalente al 55.2% respecto a lo aprobado, para quedar en 4,413.2 mdp, de los cuales fue autorizado a ejercer 338.3 mdp lo que realizó en su totalidad. Otro de los programas que opera la Secretaria del Bienestar es el Programa de Apoyo a las instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF, el cual no tuvo modificaciones respecto al presupuesto aprobado, para quedar en 65.7 mdp, de los cuales no se le asignó monto a ejercer al trimestre.

La propuesta del Ejecutivo Federal de Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 señala una visión de política social que contribuya en la construcción de un país con Bienestar, la propuesta indica que para edificar el bienestar de las mayorías se requiere cambiar la visión de las oportunidades, hacia ser

garantes de derechos sociales, atendiendo “Primero los pobres”, atendiendo el combate a la pobreza y la marginación de los sectores más indefensos de la población.⁷

Vertiente Social
(Millones de pesos)

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado - Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
Social	124,526.5	122,758.2	-1,768.3	-1.4	38,505.8	32,227.2	-6,278.6	26.3	83.7
Programa de atención a la pobreza en el medio rural	107,811.0	112,337.1	4,526.0	4.2	35,724.9	29,458.2	-6,266.7	26.2	82.5
Relaciones Exteriores	75.0	56.3	-18.8	-25.0	18.8	18.2	-0.6	32.3	97.0
Atención a migrantes	75.0	56.3	-18.8	-25.0	18.8	18.2	-0.6	32.3	97.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	8,000.0	7,991.0	-9.0	-0.1	419.6	158.3	-261.3	2.0	37.7
Atención a la población agraria	8,000.0	7,991.0	-9.0	-0.1	419.6	158.3	-261.3	2.0	37.7
Infraestructura Rural	8,000.0	7,991.0	-9.0	-0.1	419.6	158.3	-261.3	2.0	37.7
Bienestar	93,735.5	98,289.2	4,553.8	4.9	34,779.5	28,905.7	-5,873.7	29.4	83.1
Atención a migrantes	65.8	64.8	-1.0	-1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Atención a la población agraria	93,669.7	98,224.4	4,554.8	4.9	34,779.5	28,905.7	-5,873.7	29.4	83.1
Pensión para Adultos Mayores	88,918.5	96,039.3	7,120.8	8.0	34,619.8	28,746.1	-5,873.7	29.9	83.0
PROSPERA Desarrollo Social	4,649.1	2,083.1	-2,566.0	-55.2	159.7	159.7	0.0	7.7	100.0
Coinversión Social	102.1	102.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Entidades no Sectorizadas	6,000.6	6,000.6	-0.0	-0.0	507.0	375.9	-131.1	6.3	74.1
Atención a Indígenas (CDI)	6,000.6	6,000.6	-0.0	-0.0	507.0	375.9	-131.1	6.3	74.1
Actividades de apoyo Administrativo	176.1	172.2	-3.9	-2.2	23.1	22.3	-0.8	12.9	96.5
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	10.0	10.0	-0.0	-0.0	3.3	3.2	-0.1	31.9	97.3
Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	991.6	995.0	3.5	0.3	205.0	182.7	-22.3	18.4	89.1
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,343.1	1,343.1	-0.0	-0.0	221.1	137.2	-83.9	10.2	62.1
Programa de Infraestructura Indígena	2,362.1	2,362.1	-0.0	-0.0	18.8	18.5	-0.2	0.8	98.8
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	806.9	806.9	-0.0	-0.0	17.4	3.9	-13.5	0.5	22.2
Programa de Derechos Indígenas	310.7	311.2	0.5	0.2	18.4	8.2	-10.2	2.6	44.5
Programa de Derecho a la Alimentación	14,880.9	8,586.5	-6,294.4	-42.3	1,896.4	1,884.5	-11.9	21.9	99.4
Agricultura y Desarrollo Rural	5,031.3	4,173.3	-858.0	-17.1	1,558.1	1,546.2	-11.9	37.1	99.2
Consumo de leche Liconsa	1,240.8	1,240.8	0.0	0.0	620.4	620.4	0.0	50.0	100.0
Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V.	2,147.1	2,147.1	0.0	0.0	937.8	925.8	-11.9	43.1	98.7
Desarrollo Rural	1,612.4	754.4	-858.0	-53.2	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	31.0	31.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Fomento al Consumo	31.0	31.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Bienestar	9,849.6	4,413.2	-5,436.4	-55.2	338.3	338.3	0.0	7.7	100.0
PROSPERA Alimentación	9,849.6	4,413.2	-5,436.4	-55.2	338.3	338.3	0.0	7.7	100.0
Programa de apoyo a la adquisición de leche	1,768.9	1,768.9	0.0	0.0	884.4	884.4	-0.0	50.0	100.0
Agricultura y Desarrollo Rural	1,768.9	1,768.9	0.0	0.0	884.4	884.4	-0.0	50.0	100.0
Adquisición de leche a productores nacionales	1,768.9	1,768.9	0.0	0.0	884.4	884.4	-0.0	50.0	100.0
Programa de atención a las mujeres en situación de violencia	65.7	65.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Bienestar	65.7	65.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a

⁷ Gaceta Parlamentaria; “De la Secretaria de Gobernación, con la que remite el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”; 30 de abril de 2019; p. 37

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado - Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF	65.7	65.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a

Fuente: CEDRSSA con base en información de la SHCP al primer trimestre de 2019.

III.7.- Vertiente Infraestructura

El Programa de infraestructura en el medio rural se compone de tres subdivisiones: Comunicaciones y Transportes; Medio Ambiente y Recursos Naturales; y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Para los componentes de las tres subdivisiones, se autorizaron 65,505.6 mdp en el PEC 2019. Al primer trimestre, el Ejecutivo Federal ajustó a la baja por 1,174.0 mdp, es decir, una reducción del 1.8% del presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados, quedando 64,331.6 mdp. El ajuste fue resultado de la disminución al presupuesto de Comunicaciones y Transportes con 1,079.6 mdp, en sus componentes Medio Ambiente y Recursos Naturales con 35.8 mdp, y de las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios con 58.6 mdp.

Vertiente Infraestructura (Millones de pesos)

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado - Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
Infraestructura	65,505.6	64,331.6	-1,174.0	-1.8	16,931.9	16,811.8	-120.0	26.1	99.3
Programa de infraestructura en el medio rural	65,505.6	64,331.6	-1,174.0	-1.8	16,931.9	16,811.8	-120.0	26.1	99.3
Comunicaciones y Transportes	3,950.2	2,870.6	-1,079.6	-27.3	156.0	41.2	-114.8	1.4	26.4
Infraestructura	3,950.2	2,870.6	-1,079.6	-27.3	156.0	41.2	-114.8	1.4	26.4
Mantenimiento de Caminos Rurales	3,950.2	2,870.6	-1,079.6	-27.3	156.0	41.2	-114.8	1.4	26.4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,962.2	2,926.3	-35.8	-1.2	42.7	37.5	-5.3	1.3	87.7
IMTA	224.4	224.4	0.0	0.0	42.7	37.5	-5.3	16.7	87.7
Infraestructura Hidroagrícola	793.4	776.0	-17.4	-2.2	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programas Hidráulicos	1,944.4	1,926.0	-18.4	-0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	58,593.2	58,534.6	-58.6	-0.1	16,733.1	16,733.1	0.0	28.6	100.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	58,593.2	58,534.6	-58.6	-0.1	16,733.1	16,733.1	0.0	28.6	100.0

Fuente: CEDRSSA con base en información de la SHCP al primer trimestre de 2019.

Para el primer trimestre de 2019 se autorizó un monto a ejercer por 16,931.9 mdp, con un avance al cierre del periodo del 99.3%. Los programas o componentes que registraron los mayores avances en materia de pago fueron, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, con un 100%; y Medio Ambiente y Recursos Naturales, con un 87%. Los componentes, Infraestructura Hidroagrícola y Programas Hidráulicos no programaron recursos a ejercer para el primer trimestre.

Por lo que refiere al seguimiento del desempeño, el indicador del componente Construcción de Caminos Rurales: *Porcentaje del avance de los recursos comprometidos para licitaciones de conservación y reconstrucción de caminos rurales y alimentadores*, registro un avance trimestral del 92.4%; y, *Porcentaje del avance financiero de caminos rurales y alimentadores atendidos con trabajos de*

conservación y reconstrucción, registro un avance trimestral del 12.93%. Según la SCT, no se alcanzó la meta programada debido a un retraso en los procesos de licitación y contratación de las obras.

III.8.- Vertiente Salud

La vertiente Salud representa el 13.7% del total del presupuesto del PEC al primer trimestre de 2019, y no registra modificaciones respecto a lo aprobado; Por otro lado, la vertiente salud del PEC tuvo una disminución respecto a lo ejercido al cierre de 2018 por 3,001.3 mdp, para quedar en 48,243.6 mdp.

La vertiente Salud contiene los Programas de atención a las condiciones de salud en el medio rural, y las Aportaciones a Seguridad Social.

El programa de Atención a las condiciones de salud en el medio rural, integra los programas de Desarrollo de Capacidades en Salud; Prospera Salud; y Seguro Popular.⁸ Los cuales no registran modificaciones respecto a lo aprobado para quedar en 189.0 mdp, 2,058 mdp y 33,823.0 mdp, respectivamente. En cuanto su avance en el ejercicio del gasto, Desarrollo de capacidades en salud fue autorizado a ejercer al primer trimestre de 2019, 115.2 mdp de los cuales ejerció el 23.4%⁹; para el caso de Prospera Salud fue autorizado a ejercer 120.4 mdp mismos que ejerció solo el 0.7%; El Seguro Popular tuvo autorizado a ejercer 10,344.1 mdp los cuales ejerció en su totalidad.

El Programa de Aportaciones de la Seguridad Social contiene el Programa IMSS-Prospera y Seguridad Social Cañeros, los cuales no registran cambios respecto a lo aprobado en 2019. El IMSS-Prospera se queda con 11,893.5 mdp, y Seguridad Social Cañeros con 280.0 mdp. En el ejercicio del gasto el IMSS-Prospera tuvo autorizado a ejercer 4,458.0 mdp los cuales ejerció en su totalidad; en el caso de Seguridad Social Cañeros no fue autorizado a ejercer recurso alguno en el periodo trimestral.

Es importante subrayar que el Decreto de Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2019, en su artículo 33 señala la operación del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS), al precisar que la Comisión Nacional de Protección Social en Salud presentará a la Cámara de Diputados un informe semestral sobre la validación de registros de beneficiarios, para no duplicarlos con derechohabientes de los institutos de seguridad social contributiva.

Asimismo, la propuesta del Ejecutivo Federal de Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 en materia de salud, señala que para 2024 todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita, incluidos el suministro de medicamentos, materiales de curación y exámenes clínicos; mediante la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar que otorgará el servicio en todo el territorio nacional a las personas no derechohabientes del IMSS o el ISSSTE.¹⁰

⁸ Para el ejercicio 2019, el Programa Médico Siglo XXI desaparece. El incremento que recibe el Seguro Popular en 2019, representa el 92% del Presupuesto que recibía el Programa Seguro Médico Siglo XXI en 2018.

⁹ El Programa Desarrollo de Capacidades en Salud no registra objetivos y metas claras para su ejecución con una tendencia a la disminución presupuestal en los últimos años.

¹⁰ Gaceta Parlamentaria; “De la Secretaria de Gobernación, con la que remite el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”; 30 de abril de 2019; p. 45

**Vertiente Salud
(Millones de pesos)**

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado - Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
Salud	48,243.6	48,243.6	0.0	0.0	15,037.7	14,829.8	-207.9	30.7	98.6
Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	48,243.6	48,243.6	0.0	0.0	15,037.7	14,829.8	-207.9	30.7	98.6
Salud	36,070.1	36,070.1	0.0	0.0	10,579.7	10,371.8	-207.9	28.8	98.0
Salud en población rural	36,070.1	36,070.1	0.0	0.0	10,579.7	10,371.8	-207.9	28.8	98.0
Desarrollo de Capacidades Salud	189.0	189.0	0.0	0.0	115.2	26.9	-88.3	14.3	23.4
Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	35,881.2	35,881.2	-0.0	-0.0	10,464.5	10,344.9	-119.7	28.8	98.9
PROSPERA Salud	2,058.2	2,058.2	0.0	0.0	120.4	0.8	-119.6	0.0	0.7
Seguro Popular	33,823.0	33,823.0	-0.0	-0.0	10,344.1	10,344.0	-0.1	30.6	100.0
Aportaciones a Seguridad Social	12,173.5	12,173.5	0.0	0.0	4,458.0	4,458.0	0.0	36.6	100.0
IMSS-PROSPERA	11,893.5	11,893.5	0.0	0.0	4,458.0	4,458.0	0.0	37.5	100.0
Seguridad Social Cañeros	280.0	280.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a

Fuente: CEDRSSA con base en información de la SHCP al primer trimestre de 2019.

III.9.- Vertiente Agraria

La vertiente agraria se conforma únicamente con el **Programa para la atención de aspectos agrarios**, operado por la **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**, el cual, a su vez, se integra de tres componentes: Archivo General Agrario, Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas, y Regularización y Registro de Actos Jurídicos. Para el ejercicio fiscal 2019 le fue aprobado un monto de 804.3 millones de pesos (mdp), de los cuales se le autorizaron 766.9 mdp, por lo que tuvo una disminución de 37.5 mdp que representa un 4.7% del presupuesto aprobado.

En relación al primer trimestre, se le autorizó ejercer un monto de 218.6 mdp., de los cuales se pagó sólo 82.7 mdp., lo que representa un cumplimiento del 37.8%, que significa un subejercicio.

En el primer componente, Archivo General Agrario, se registra un decremento de 8.0 mdp., en relación a lo aprobado para el ejercicio anual, lo que representa una disminución del 5.7%, autorizándose un monto de 132.1 mdp. Respecto al primer trimestre se autorizó ejercer un monto de 33.3 mdp., de los que se pagó 26.5 mdp., que representan el 79.7%.

Por su parte, en el componente Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas hay una reducción del 21.2% en relación a su presupuesto aprobado; asimismo, se le autorizó un ejercicio de 144.3 mdp. en el trimestre, de los cuales se pagaron 15.9 mdp, lo que representó un 11%.

Respecto al componente Regularización y Registro de Actos Jurídicos, se registra una reducción de 8.2 mdp., quedando su presupuesto anual autorizado en 201.4, lo que representa una disminución del 3.9%.; para el primer trimestre, se le autorizó ejercer 41.0 mdp, habiéndose pagado 40.3 mdp, esto es, un avance del 98.1%.

Vertiente Agraria (Millones de pesos)

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado - Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
Agraria	804.3	766.9	-37.5	-4.7	218.6	82.7	-135.9	10.8	37.8
Programa para la atención de aspectos agrarios	804.3	766.9	-37.5	-4.7	218.6	82.7	-135.9	10.8	37.8
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	804.3	766.9	-37.5	-4.7	218.6	82.7	-135.9	10.8	37.8
Atención de aspectos agrarios	804.3	766.9	-37.5	-4.7	218.6	82.7	-135.9	10.8	37.8
Archivo General Agrario	140.1	132.1	-8.0	-5.7	33.3	26.5	-6.8	20.1	79.7
Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	454.7	433.4	-21.2	-4.7	144.3	15.9	-128.4	3.7	11.0
Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios	209.6	201.4	-8.2	-3.9	41.0	40.3	-0.8	20.0	98.1

Fuente: CEDRSSA con base en información de la SHCP al primer trimestre de 2019.

Cabe destacar que la Matriz de Indicadores aportó elementos respecto al desempeño del Programa, que permiten reevaluar el cumplimiento de sus metas; en el seguimiento del desempeño, el indicador del componente Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas marca un avance de los recursos trimestrales del 97% debido al ingreso de expedientes generales de los núcleos agrarios ante el Registro Agrario Nacional (RAN) para la regularización de sus tierras, lo cual llevó a cumplir su meta establecida del 100% en el periodo.

III.10.- Vertiente Administrativa

El presupuesto anual administrativo del Programa Especial Concurrente (PEC) 2019 aprobado fue de 9,917.1 mdp; habiendo sido modificado a 9,814.4 mdp; lo que significa un decremento de 102.7 mdp con una variación negativa del 1.0%. El gasto autorizado para el al primer trimestre de 2019 fue de 2,775.8 mdp, del cual se ejercieron 2,396.7 mdp, lo que representa una diferencia de 379.1 mdp, ello significa un avance del gasto autorizado del 86.3% para el cierre del trimestre.

Vertiente Administrativa (Millones de pesos)

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado - Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
Administrativa	9,917.1	9,814.4	-102.7	-1.0	2,775.8	2,396.7	-379.1	24.4	86.3
Gasto Administrativo	9,917.1	9,814.4	-102.7	-1.0	2,775.8	2,396.7	-379.1	24.4	86.3
Agricultura y Desarrollo Rural	6,971.3	6,971.3	0.0	0.0	1,991.4	1,682.4	-309.0	24.1	84.5
ASERCA	215.4	215.4	0.0	0.0	46.2	35.7	-10.5	16.6	77.3
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	11.2	11.2	0.0	0.0	3.6	2.4	-1.2	21.4	67.3
CONAPESCA	716.2	716.2	0.0	0.0	181.9	156.1	-25.8	21.8	85.8
CONAZA	54.5	54.5	0.0	0.0	17.4	17.4	0.0	31.9	100.0
Dependencia Sagarpa	3,847.3	3,847.3	0.0	0.0	825.4	626.1	-199.3	16.3	75.9
FEESA	5.4	5.4	0.0	0.0	1.6	1.1	-0.4	21.2	73.8
FIRCO	227.3	227.3	0.0	0.0	64.6	64.6	0.0	28.4	100.0
INCA RURAL	24.2	24.2	0.0	0.0	7.6	7.6	0.0	31.5	100.0
SENASICA	1,728.4	1,728.4	0.0	0.0	776.1	752.5	-23.6	43.5	97.0
SIAP	104.6	104.6	0.0	0.0	59.0	11.6	-47.3	11.1	19.7
SNICS	36.8	36.8	0.0	0.0	8.1	7.2	-0.9	19.5	89.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,114.4	2,011.7	-102.7	-4.9	583.4	526.3	-57.2	26.2	90.2
Dependencia SEDATU	1,142.2	1,049.0	-93.2	-8.2	309.7	259.1	-50.5	24.7	83.7
Procuraduría Agraria	836.0	830.2	-5.8	-0.7	245.7	239.3	-6.4	28.8	97.4
Registro Agrario Nacional	136.2	132.5	-3.7	-2.7	28.1	27.8	-0.3	21.0	99.0
Tribunales Agrarios	831.4	831.4	-0.0	-0.0	200.9	188.0	-12.9	22.6	93.6
Tribunales Agrarios	831.4	831.4	-0.0	-0.0	200.9	188.0	-12.9	22.6	93.6

Fuente: CEDRSSA con base en información de la SHCP al primer trimestre de 2019.

La vertiente reúne las actividades administrativas de dos dependencias federales la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), la cual contempla once componentes, y la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) con tres componentes; por último, los Tribunales Agrarios con una actividad.

Los recursos de la vertiente se aprobaron y autorizaron para este año en su mayor parte al Ramo 08 SADER y a sus órganos sectorizados por 6,971.3 mdp, recursos que representan el 70.2% del gasto administrativo del PEC. El gasto autorizado para este ramo para el primer trimestre de este año fue de 1,991.4 mdp. El gasto pagado fue de 1,682.4 mdp, lo que representa un avance del 84.5% del autorizado. Los componentes de este Ramo son:

- La SADER, como dependencia el presupuesto aprobado para 2019 es de 3,847.3 mdp. El gasto pagado fue por 626.1 mdp al primer trimestre representa un avance del 75.9%.
- La Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA) obtuvo un presupuesto aprobado y autorizado por 215.4 mdp. El gasto pagado al primer trimestre del 2019 es de 35.7 mdp, lo que representa un avance de 77.3%, al cierre del trimestre.
- El Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (CONADESUCA) registró un presupuesto aprobado de 11.2 mdp. El avance del presupuesto autorizado a ejercer en este trimestre fue de 2.4 mdp, que representa el 67.3% del monto autorizado a ejercer.
- La Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA), obtuvo un presupuesto aprobado para 2019 de 716.2 mdp. El ejercicio del gasto al cierre del trimestre es de 156.1 mdp, lo que representa un avance de 85.8% de lo autorizado al periodo.
- La Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA), registró un presupuesto anual aprobado de 54.5 mdp. El gasto pagado al cierre del primer trimestre fue de 17.4 mdp, esto significa que fue cubierto y ejercido al 100%.
- El Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero (FEESA), Fideicomiso Público Coordinado sectorialmente por la SADER, obtuvo un gasto administrativo aprobado de 5.4 mdp. El gasto pagado al cierre del primer trimestre fue de 1.1 mdp, lo que representa un avance del 73.8% del monto autorizado.
- El Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), logró un presupuesto aprobado anual de 227.3 mdp; el gasto pagado al cierre del primer trimestre 2019 fue de 64.6 mdp, cumpliendo con el 100% de lo autorizado.
- Al Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (INCA Rural), le fue aprobado para el ejercicio 2019 un presupuesto por 24.2mdp. El gasto pagado al cierre del primer trimestre 2019 fue de 7.6 mdp, lo que representa un avance del 100%.
- El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) registro un presupuesto aprobado de 1,728.4 mdp. El gasto pagado a marzo de 2019 fue de 752.5 mdp, lo que significa un avance de 97.0%.
- En el componente de Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), el presupuesto anual aprobado fue de 104.6 mdp. El gasto pagado para este componente en el primer trimestre fue de 11.6 mdp, lo que significa un avance de 19.7%.
- El Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) registró un presupuesto aprobado y autorizado para gasto administrativo de 36.8 mdp; mientras el gasto pagado a marzo de 2019 fue de 11.6 mdp, lo que significa un avance de 19.7%.

El gasto administrativo aprobado para el Ramo 16 SEDATU y sus órganos sectorizados fue por 2,114.4 mdp aprobados y el modificado fue por 2,011.7 mdp, recursos que representan el 21.4% del gasto administrativo del PEC 2019, lo que representó un decremento de 102.7 mdp respecto a lo aprobado para 2019; el gasto pagado al primer trimestre es de 526.3 mdp, teniendo un avance del 90.2%.

El componente SEDATU como Dependencia muestra un gasto administrativo aprobado de 1,142.2 mdp y un autorizado de 1,049.0 mdp, con una diferencia de 93.2 mdp, lo que significa una disminución del 8.2%; mientras el gasto pagado al primer trimestre es de 259.1 mdp, lo que representa el 83.7% de avance.

La Procuraduría Agraria obtuvo para 2019 un presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados por 836.0 mdp y un autorizado de 830.2 mdp, es decir una diferencia de 5.8 mdp menos, lo que representa una disminución de 0.7%; mientras el gasto pagado al cierre del primer trimestre fue de 239.3 mdp, por lo que el porcentaje de avance para el cierre del mismo representó el 97.4%.

El Registro Agrario Nacional (RAN) por una parte, registró un presupuesto aprobado para 2019 por 136.2 mdp y un autorizado de 132.5 mdp, lo que representa una diferencia de 3.7 mdp, equivalente a un decremento del 2.7%. El gasto pagado al cierre del mes de marzo de 2019 es de 27.8 mdp, lo que significa un avance del trimestre del 99.0%.

En lo que concierne a los Tribunales Agrarios, estos obtuvieron para el gasto administrativo en 2019 un presupuesto aprobado y autorizado de 831.4 mdp. El gasto pagado al cierre del primer trimestre fue de 188.0 mdp, lo que representa un avance del 93.6%.

En materia de indicadores de desempeño que integran la vertiente administrativa son los denominados de Desempeño de Funciones, los cuales reportan un grado de avance del 90% de su ejecución al cierre del primer trimestre de 2019.

ANEXOS

PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019

(MILLONES DE PESOS)

Programa Especial Concurrentes para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado - Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
Total	352,090.9	349,906.9	-2,184.0	-0.6	98,249.5	84,937.8	-13,311.7	24.3	86.5
Financiera	2,040.8	2,040.8	0.0	0.0	1,297.5	1,297.5	0.0	63.6	100.0
Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural	2,040.8	2,040.8	0.0	0.0	1,297.5	1,297.5	0.0	63.6	100.0
Hacienda y Crédito Público	2,040.8	2,040.8	0.0	0.0	1,297.5	1,297.5	0.0	63.6	100.0
AGROSEMEX	1,211.7	1,211.7	0.0	0.0	767.0	767.0	0.0	63.3	100.0
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)	438.7	438.7	0.0	0.0	140.1	140.1	0.0	31.9	100.0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	243.7	243.7	0.0	0.0	243.7	243.7	0.0	100.0	100.0
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)	146.6	146.6	0.0	0.0	146.6	146.6	0.0	100.0	100.0
Competitividad	45,726.2	46,672.6	946.5	2.1	12,279.8	9,882.0	-2,397.8	21.2	80.5
Programa de Apoyos a la Comercialización	6,707.7	6,707.7	0.0	0.0	885.0	0.0	-885.0	0.0	0.0
Agricultura y Desarrollo Rural	6,707.7	6,707.7	0.0	0.0	885.0	0.0	-885.0	0.0	0.0
Agromercados Sociales y Sustentables	6,707.7	6,707.7	0.0	0.0	885.0	0.0	-885.0	0.0	0.0
Programa de Fomento a la Inversión y Productividad	39,018.4	39,964.9	946.5	2.4	11,394.8	9,882.0	-1,512.8	24.7	86.7
Agricultura y Desarrollo Rural	37,718.7	38,670.4	951.8	2.5	11,394.8	9,882.0	-1,512.8	25.6	86.7
Crédito Ganadero a la Palabra	4,000.0	4,000.0	0.0	0.0	800.0	90.0	-710.0	2.3	11.3
Fertilizantes	1,500.0	1,500.0	0.0	0.0	9.0	0.0	-9.0	0.0	0.0
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	6,000.0	6,000.0	0.0	0.0	2,500.0	2,500.0	0.0	41.7	100.0
Producción para el Bienestar	9,000.0	9,000.0	0.0	0.0	6,884.9	6,756.4	-128.5	75.1	98.1
Desarrollo Rural	5,375.4	6,327.2	951.8	17.7	84.6	0.0	-84.6	0.0	0.0
Programa de Fomento a la Agricultura	2,741.7	2,741.7	0.0	0.0	10.2	0.0	-10.2	0.0	0.0
Capitalización Productiva Agrícola	762.7	762.7	0.0	0.0	7.6	0.0	-7.6	0.0	0.0
Estrategias Integrales de Política Pública Agrícola	261.5	261.5	0.0	0.0	2.6	0.0	-2.6	0.0	0.0
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola	986.7	986.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Mejoramiento Productivo de Suelo y Agua	730.9	730.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	1,036.4	1,036.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Impulso a la Capitalización	978.3	978.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Paquetes Productivos Pesqueros y Acuícolas	58.1	58.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	2,000.0	2,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Fomento Ganadero	500.0	550.0	50.0	10.0	22.0	6.3	-15.8	1.1	28.4
Capitalización Productiva Pecuaria	385.0	385.0	0.0	0.0	19.6	3.8	-15.8	1.0	19.4
Estrategias Integrales para la Cadena Productiva	70.0	120.0	50.0	71.4	2.5	2.5	0.0	2.0	100.0
Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Pecuarios	20.0	20.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Sustentabilidad Pecuaria	25.0	25.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado - Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	1,298.4	1,298.4	0.0	0.0	530.5	0.0	-530.5	0.0	0.0
Acceso al Financiamiento	424.3	424.3	0.0	0.0	274.3	0.0	-274.3	0.0	0.0
Activos Productivos y Agrologística	355.5	355.5	0.0	0.0	53.3	0.0	-53.3	0.0	0.0
Certificación y Normalización Agroalimentaria	12.5	12.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Desarrollo Productivo del Sur Sureste y Zonas Económicas Especiales	330.7	330.7	0.0	0.0	124.0	0.0	-124.0	0.0	0.0
Fortalecimiento a la Cadena Productiva	76.5	76.5	0.0	0.0	76.5	0.0	-76.5	0.0	0.0
Riesgo Compartido	98.9	98.9	0.0	0.0	2.5	0.0	-2.5	0.0	0.0
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	4,128.1	4,078.1	-50.0	-1.2	492.5	492.5	-0.0	12.1	100.0
Campañas Fitozoosanitarias	603.4	603.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera	317.8	267.8	-50.0	-15.7	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Inspección y Vigilancia Epidemiológica, de plagas y Enfermedades Reglamentadas no Cuarentenarias	603.4	603.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades	2,000.0	2,000.0	0.0	0.0	492.5	492.5	-0.0	24.6	100.0
Vigilancia Epidemiológica, de plagas y Enfermedades Cuarentenarias	603.4	603.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable	103.6	103.6	0.0	0.0	61.0	36.9	-24.1	35.6	60.5
Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (SIDESCA)	7.1	7.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)	96.5	96.5	0.0	0.0	61.0	36.9	-24.1	38.2	60.5
Sistema Nacional de Investigación Agrícola	35.0	35.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Fondo SAGARPA-CONACYT	26.6	26.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Sistema Nacional de Investigación Agrícola	8.5	8.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Economía	967.0	967.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Fondo Nacional Emprendedor (FNE)	12.0	12.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural (PRONAFIM)	955.0	955.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Bienestar	332.8	327.5	-5.3	-1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Fomento a la Economía Social	332.8	327.5	-5.3	-1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Medio Ambiente	4,833.7	4,710.6	-123.1	-2.5	553.8	461.3	-92.4	9.8	83.3
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	4,833.7	4,710.6	-123.1	-2.5	553.8	461.3	-92.4	9.8	83.3
Agricultura y Desarrollo Rural	1,138.4	1,044.7	-93.8	-8.2	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Desarrollo Rural	843.8	750.0	-93.8	-11.1	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Fomento a la Agricultura	145.0	145.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Energías Renovables	145.0	145.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola	149.7	149.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Desarrollo de la Acuicultura	129.1	129.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Ordenamiento y Vigilancia Pesquera y Acuicola	20.6	20.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,695.3	3,666.0	-29.3	-0.8	553.8	461.3	-92.4	12.6	83.3
Forestal	2,496.5	2,466.7	-29.8	-1.2	288.9	247.2	-41.7	10.0	85.6
Protección al medio ambiente en el medio rural	1,198.8	1,199.3	0.5	0.0	264.8	214.1	-50.7	17.9	80.9
Desarrollo Regional Sustentable	181.3	181.3	0.0	0.0	61.9	35.0	-26.9	19.3	56.5

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado - Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
PROFEPA	218.4	218.4	0.1	0.0	65.2	50.3	-14.9	23.0	77.2
Vida Silvestre	799.1	799.6	0.4	0.1	137.7	128.8	-8.8	16.1	93.6
Educativa	50,458.1	50,533.2	75.1	0.1	10,633.0	6,940.8	-3,692.2	13.7	65.3
Programa de Educación e Investigación	50,458.1	50,533.2	75.1	0.1	10,633.0	6,940.8	-3,692.2	13.7	65.3
Agricultura y Desarrollo Rural	6,098.7	6,098.7	0.0	0.0	1,525.8	1,455.2	-70.5	23.9	95.4
Colegio de Postgraduados	1,361.1	1,361.1	0.0	0.0	450.0	392.2	-57.8	28.8	87.2
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO)	110.2	110.2	0.0	0.0	20.7	13.4	-7.3	12.2	64.8
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,288.7	1,288.7	0.0	0.0	288.9	288.9	0.0	22.4	100.0
Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA)	516.5	516.5	0.0	0.0	130.9	125.4	-5.4	24.3	95.8
Universidad Autónoma Chapingo	2,822.1	2,822.1	0.0	0.0	635.4	635.4	0.0	22.5	100.0
Educación Pública	44,359.4	44,434.5	75.1	0.2	9,107.3	5,485.6	-3,621.6	12.3	60.2
Desarrollo de Capacidades Educación	8,549.3	8,544.1	-5.2	-0.1	1,805.1	1,790.4	-14.7	21.0	99.2
Educación Agropecuaria	9,170.7	9,251.0	80.3	0.9	1,905.0	1,566.0	-339.0	16.9	82.2
PROSPERA Educación	25,671.7	25,671.7	0.0	0.0	5,162.4	1,894.5	-3,267.9	7.4	36.7
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	967.7	967.7	0.0	0.0	234.7	234.7	0.0	24.2	100.0
Laboral	35.0	35.0	0.0	0.0	15.7	7.9	-7.8	22.7	50.6
Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural	35.0	35.0	0.0	0.0	15.7	7.9	-7.8	22.7	50.6
Trabajo y Previsión Social	35.0	35.0	0.0	0.0	15.7	7.9	-7.8	22.7	50.6
Trabajadores Agrícolas Temporales	35.0	35.0	0.0	0.0	15.7	7.9	-7.8	22.7	50.6
Social	124,526.5	122,758.2	-1,768.3	-1.4	38,505.8	32,227.2	-6,278.6	26.3	83.7
Programa de atención a la pobreza en el medio rural	107,811.0	112,337.1	4,526.0	4.2	35,724.9	29,458.2	-6,266.7	26.2	82.5
Relaciones Exteriores	75.0	56.3	-18.8	-25.0	18.8	18.2	-0.6	32.3	97.0
Atención a migrantes	75.0	56.3	-18.8	-25.0	18.8	18.2	-0.6	32.3	97.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	8,000.0	7,991.0	-9.0	-0.1	419.6	158.3	-261.3	2.0	37.7
Atención a la población agraria	8,000.0	7,991.0	-9.0	-0.1	419.6	158.3	-261.3	2.0	37.7
Infraestructura Rural	8,000.0	7,991.0	-9.0	-0.1	419.6	158.3	-261.3	2.0	37.7
Bienestar	93,735.5	98,289.2	4,553.8	4.9	34,779.5	28,905.7	-5,873.7	29.4	83.1
Atención a migrantes	65.8	64.8	-1.0	-1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Atención a la población agraria	93,669.7	98,224.4	4,554.8	4.9	34,779.5	28,905.7	-5,873.7	29.4	83.1
Pensión para Adultos Mayores	88,918.5	96,039.3	7,120.8	8.0	34,619.8	28,746.1	-5,873.7	29.9	83.0
PROSPERA Desarrollo Social	4,649.1	2,083.1	-2,566.0	-55.2	159.7	159.7	0.0	7.7	100.0
Coinversión Social	102.1	102.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Entidades no Sectorizadas	6,000.6	6,000.6	-0.0	-0.0	507.0	375.9	-131.1	6.3	74.1
Atención a Indígenas (CDI)	6,000.6	6,000.6	-0.0	-0.0	507.0	375.9	-131.1	6.3	74.1
Actividades de apoyo Administrativo	176.1	172.2	-3.9	-2.2	23.1	22.3	-0.8	12.9	96.5
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	10.0	10.0	-0.0	-0.0	3.3	3.2	-0.1	31.9	97.3
Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	991.6	995.0	3.5	0.3	205.0	182.7	-22.3	18.4	89.1
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,343.1	1,343.1	-0.0	-0.0	221.1	137.2	-83.9	10.2	62.1

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado - Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
Programa de Infraestructura Indígena	2,362.1	2,362.1	-0.0	-0.0	18.8	18.5	-0.2	0.8	98.8
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	806.9	806.9	-0.0	-0.0	17.4	3.9	-13.5	0.5	22.2
Programa de Derechos Indígenas	310.7	311.2	0.5	0.2	18.4	8.2	-10.2	2.6	44.5
Programa de Derecho a la Alimentación	14,880.9	8,586.5	-6,294.4	-42.3	1,896.4	1,884.5	-11.9	21.9	99.4
Agricultura y Desarrollo Rural	5,031.3	4,173.3	-858.0	-17.1	1,558.1	1,546.2	-11.9	37.1	99.2
Consumo de leche Liconsa	1,240.8	1,240.8	0.0	0.0	620.4	620.4	0.0	50.0	100.0
Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V.	2,147.1	2,147.1	0.0	0.0	937.8	925.8	-11.9	43.1	98.7
Desarrollo Rural	1,612.4	754.4	-858.0	-53.2	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola	31.0	31.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Fomento al Consumo	31.0	31.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Bienestar	9,849.6	4,413.2	-5,436.4	-55.2	338.3	338.3	0.0	7.7	100.0
PROSPERA Alimentación	9,849.6	4,413.2	-5,436.4	-55.2	338.3	338.3	0.0	7.7	100.0
Programa de apoyo a la adquisición de leche	1,768.9	1,768.9	0.0	0.0	884.4	884.4	-0.0	50.0	100.0
Agricultura y Desarrollo Rural	1,768.9	1,768.9	0.0	0.0	884.4	884.4	-0.0	50.0	100.0
Adquisición de leche a productores nacionales	1,768.9	1,768.9	0.0	0.0	884.4	884.4	-0.0	50.0	100.0
Programa de atención a las mujeres en situación de violencia	65.7	65.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Bienestar	65.7	65.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF	65.7	65.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Infraestructura	65,505.6	64,331.6	-1,174.0	-1.8	16,931.9	16,811.8	-120.0	26.1	99.3
Programa de infraestructura en el medio rural	65,505.6	64,331.6	-1,174.0	-1.8	16,931.9	16,811.8	-120.0	26.1	99.3
Comunicaciones y Transportes	3,950.2	2,870.6	-1,079.6	-27.3	156.0	41.2	-114.8	1.4	26.4
Infraestructura	3,950.2	2,870.6	-1,079.6	-27.3	156.0	41.2	-114.8	1.4	26.4
Mantenimiento de Caminos Rurales	3,950.2	2,870.6	-1,079.6	-27.3	156.0	41.2	-114.8	1.4	26.4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,962.2	2,926.3	-35.8	-1.2	42.7	37.5	-5.3	1.3	87.7
IMTA	224.4	224.4	0.0	0.0	42.7	37.5	-5.3	16.7	87.7
Infraestructura Hidroagrícola	793.4	776.0	-17.4	-2.2	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Programas Hidráulicos	1,944.4	1,926.0	-18.4	-0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	58,593.2	58,534.6	-58.6	-0.1	16,733.1	16,733.1	0.0	28.6	100.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	58,593.2	58,534.6	-58.6	-0.1	16,733.1	16,733.1	0.0	28.6	100.0
Salud	48,243.6	48,243.6	0.0	0.0	15,037.7	14,829.8	-207.9	30.7	98.6
Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	48,243.6	48,243.6	0.0	0.0	15,037.7	14,829.8	-207.9	30.7	98.6
Salud	36,070.1	36,070.1	0.0	0.0	10,579.7	10,371.8	-207.9	28.8	98.0
Salud en población rural	36,070.1	36,070.1	0.0	0.0	10,579.7	10,371.8	-207.9	28.8	98.0
Desarrollo de Capacidades Salud	189.0	189.0	0.0	0.0	115.2	26.9	-88.3	14.3	23.4
Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	35,881.2	35,881.2	-0.0	-0.0	10,464.5	10,344.9	-119.7	28.8	98.9
PROSPERA Salud	2,058.2	2,058.2	0.0	0.0	120.4	0.8	-119.6	0.0	0.7
Seguro Popular	33,823.0	33,823.0	-0.0	-0.0	10,344.1	10,344.0	-0.1	30.6	100.0

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable Primer trimestre de 2019 Vertiente / Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente	Aprobado anual	Autorizado anual	Diferencia (Autorizado - Aprobado)	Variación % (Autorizado / Aprobado)	Autorizado al periodo	Gasto pagado al 1° trim de 2019	Diferencia (autorizado al periodo - gasto pagado)	% del Autorizado anual	% Autorizado al periodo
Aportaciones a Seguridad Social	12,173.5	12,173.5	0.0	0.0	4,458.0	4,458.0	0.0	36.6	100.0
IMSS-PROSPERA	11,893.5	11,893.5	0.0	0.0	4,458.0	4,458.0	0.0	37.5	100.0
Seguridad Social Cañeros	280.0	280.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a
Agraria	804.3	766.9	-37.5	-4.7	218.6	82.7	-135.9	10.8	37.8
Programa para la atención de aspectos agrarios	804.3	766.9	-37.5	-4.7	218.6	82.7	-135.9	10.8	37.8
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	804.3	766.9	-37.5	-4.7	218.6	82.7	-135.9	10.8	37.8
Atención de aspectos agrarios	804.3	766.9	-37.5	-4.7	218.6	82.7	-135.9	10.8	37.8
Archivo General Agrario	140.1	132.1	-8.0	-5.7	33.3	26.5	-6.8	20.1	79.7
Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	454.7	433.4	-21.2	-4.7	144.3	15.9	-128.4	3.7	11.0
Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios	209.6	201.4	-8.2	-3.9	41.0	40.3	-0.8	20.0	98.1
Administrativa	9,917.1	9,814.4	-102.7	-1.0	2,775.8	2,396.7	-379.1	24.4	86.3
Gasto Administrativo	9,917.1	9,814.4	-102.7	-1.0	2,775.8	2,396.7	-379.1	24.4	86.3
Agricultura y Desarrollo Rural	6,971.3	6,971.3	0.0	0.0	1,991.4	1,682.4	-309.0	24.1	84.5
ASERCA	215.4	215.4	0.0	0.0	46.2	35.7	-10.5	16.6	77.3
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	11.2	11.2	0.0	0.0	3.6	2.4	-1.2	21.4	67.3
CONAPESCA	716.2	716.2	0.0	0.0	181.9	156.1	-25.8	21.8	85.8
CONAZA	54.5	54.5	0.0	0.0	17.4	17.4	0.0	31.9	100.0
Dependencia Sagarpa	3,847.3	3,847.3	0.0	0.0	825.4	626.1	-199.3	16.3	75.9
FEESA	5.4	5.4	0.0	0.0	1.6	1.1	-0.4	21.2	73.8
FIRCO	227.3	227.3	0.0	0.0	64.6	64.6	0.0	28.4	100.0
INCA RURAL	24.2	24.2	0.0	0.0	7.6	7.6	0.0	31.5	100.0
SENASICA	1,728.4	1,728.4	0.0	0.0	776.1	752.5	-23.6	43.5	97.0
SIAP	104.6	104.6	0.0	0.0	59.0	11.6	-47.3	11.1	19.7
SNICS	36.8	36.8	0.0	0.0	8.1	7.2	-0.9	19.5	89.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,114.4	2,011.7	-102.7	-4.9	583.4	526.3	-57.2	26.2	90.2
Dependencia SEDATU	1,142.2	1,049.0	-93.2	-8.2	309.7	259.1	-50.5	24.7	83.7
Procuraduría Agraria	836.0	830.2	-5.8	-0.7	245.7	239.3	-6.4	28.8	97.4
Registro Agrario Nacional	136.2	132.5	-3.7	-2.7	28.1	27.8	-0.3	21.0	99.0
Tribunales Agrarios	831.4	831.4	-0.0	-0.0	200.9	188.0	-12.9	22.6	93.6
Tribunales Agrarios	831.4	831.4	-0.0	-0.0	200.9	188.0	-12.9	22.6	93.6

Fuente: CEDRSSA con base en información de la SHCP al primer trimestre de 2019.